CORRESPONSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

REDACCION EN MADRID

LA PUBLICIDAD

EDICION DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
BARCELONA, DOS PESETAS AL MES
3 meses 6 meses Urgado
Provincias . . 7'50 15'00 30'00
Unión Postal. . 15'00 30'00 55'00
Anuncios según tarifas

REDACCION Y OFICINAS: PASEO DE GRACIA, 34, BAJOS.—TELÉF. 1451-A

BARCELONA, viernes, 3 de junio de 1921

TALLERES DE IMPRENTA: CALLE DE BARBARA, 11 Y 13.—TELÉF. 1316

ANTE LAS ELECCIONES PROVINCIALES

La administración local y la política catalana

Dentro de diez días van a tener lugar las elecciones para diputados provinciales. Y esas elecciones deberían tener en Cataluña un carácter distinto que en el resto de España. Porque en Cataluña existe la Mancomunidad de las cuatro provincias oficiales, de las cuatro Diputaciones provinciales, o sea lo que representa el Consejo de la Generalidad de las comarcas catalanas. Así, para nosotros, no se trata de unas elecciones que tienen un carácter puramente de administración local. Esas elecciones debieran tener un carácter profundamente catalán, algo que habría de tener más importancia, si cabe, que las elecciones de diputados a Cortes. Y vemos que por ahora esas elecciones no despiertan entusiasmo, tal vez porque afectan sólo a un distrito de la capital. Y para esa clase de luchas la ciudad es lo que da la tónica.

Deberíamos tener todos empeño en revestir a la Mancomunidad Catalana con un solemne prestigio, no únicamente porque la Mancomunidad, en la obra que ha realizado durante los cortos años de su vida, haya tendido una red telefónica, que llega a muchos pueblos, que no podían soñar nunca en poseerla; haya construído, reparado y conservado toda la red de carreteras y caminos que afectan a su jurisdicción; haya atendido a esa parte material de la administración de un pueblo; sino porque al lado de esto ha sabido realizar una obra de difusión de cultura, creando escuelas, abriendo bibliotecas y alargando la mano para dar un libro a quien lo ha de menester.

Y esta labor de cultura, y esta labor espiritual, vale tanto como aquel programa de Enrique IV, que soñaba en hacer la felicidad de sus súbditos, prometiendo luchar sin tregua hasta conseguir que cada uno de ellos pudiera echar diariamente una gallina al puchero.

No ha prometido tanto, ni tiene fuerzas para tanta empresa, la Mancomunidad de Cataluña. Es todavía muy joven y ha hecho más de lo que podía dar. Y precisamente por esto, porque ha dado todo cuanto tenía, porque se ha entregado en carne y en espíritu, porque se ha preocupado de arreglar las carreteras y de abrir bibliotecas, porque ha representado el papel de Marta y de María, dando a cada una su parte, a la vida material y a la vida espiritual del pueblo, por esto es por lo que debiéramos todos ayudarla en sus trabajos y engrandecer su prestigio. Y en este sentido las elecciones para los diputados de la Mancomunidad Catalana debieran tener un sentido más elevado de el que ahora poseen. Hay que advertir que se debe trazar una línea divisoria de separación entre las elecciones que se celebran ahora y las elecciones que se celebraban antes; y una línea que separe las elecciones de fuera de Cataluña. Fuera de Cataluña, las elecciones esas tienen un carácter de administración local y no son otra cosa que una consulta hecha a los comicios para la elección de diputados provinciales, destinados a formar parte de un organismo, que representa una sencilla rueda administrativa. Mientras que dentro, de nosotros deberían representar la intervención popular en la elección de un organismo que fuera, de momento, la encarnación viviente de la idealidad catalana.

Pero estamos en un momento crítico, estamos en un momento de depresión espiritual, habiéndose sentido la quiebra de la idealidad. Ni el corazón se hincha por las emociones nacionales, ni surgen del pensamiento las ideas generosas. Todo tiene un carácter apagado. Y es que se han sufrido durante los últimos años tantas sacudidas y trastornos, se han experimentado tantas caídas y decepciones, se ha sentido tantas veces la hiel amarga de los desengaños, que no puede extrañar a nadie que hoy, singularmente en la pobre Barcelona, que lleva su túnica desgarrada, con salpicaduras de sangre, no se enciendan los entusiasmos ante el anuncio de unas elecciones, mayormente cuando no se ve por ninguna parte que aparezca la figura de un hombre que se acerque al pueblo para explicarle una doctrina de fe y de esperanza. Es hermoso, dice el Evangelio, ver en la montaña los pies del mensajero. Pero en nuestras montañas y en nuestras llanuras hoy sólo vemos la soledad.

LOS PROBLEMAS DE LA PAZ

La declaración del ministerio Wirth en el Reichstag

En Silesia las bandas alemanas preparan otra ofensiva - Hoeffer no quiere desarmar

Berlín, 2.—Ayer tarde expuso su programa en el Reichstag el canciller Wirth. Declaró que Alemania acepta el "ultimátum" sin condiciones, y que cumplirá exactamente las cláusulas.

Añadió que se ha dirigido al Gobierno de Munich, haciendo todas las gestiones necesarias personalmente y que espera que Baviera cumplirá en el plazo previsto las cláusulas del desarme.

Tratando el programa financiero, el canciller dijo que serán aumentados varios impuestos, especialmente los que se refieren al carbón, tabaco, alcoholes y operaciones bursátiles.—Radio.

Berlín, 2.—En el Reichstag ha hecho sus anunciadas declaraciones de política exterior el canciller del Imperio.

El Gobierno alemán—ha dicho—tiene el propósito de cumplir leal y conscienzudamente todos los compromisos contraídos y pedirá al pueblo alemán que para contribuir a esa obra realice el mayor esfuerzo posible.

Al hablar del desarme dijo que se adoptarían medidas relativas a la Reichswer a las fortalezas terrestres y al cierre de las fábricas de municiones y demás material de guerra no autorizadas por el Tratado.

Dijo que el armamento sobrante había sido ya entregado, habiéndose dado órdenes relativas a la reducción de la policía hasta ciento cincuenta mil hombres.

El desarme de las guardias cívicas—añadió—ha sido igualmente aceptado por los Gobiernos de los distintos Estados que constituyen el Imperio.

Hablando de la disolución de las organizaciones militares, manifiesta que la lista entregada comprende las guardias cívicas y las organizaciones alemanas, aunque en su opinión esta disolución no se encuentra comprendida en los artículos del Tratado de Versalles referentes al asunto.

Habla después de la necesidad en que se encuentra Alemania de reorganizarse rápidamente y con este motivo, al tratar de los medios a favor de los cuales ha de conseguir tales reorganizaciones cita las fuentes de ingreso, colocando entre ellas y muy principalmente la producción de carbón, los impuestos sobre la riqueza, y un sistema más riguroso de percepción de los impuestos sobre las utilidades. Finalmente, preconiza la creación de diversos impuestos indirectos, para conseguir la nivelación del Presupuesto general.

Declara que Alemania debe atender principalmente al objetivo de producir más, para restringir la importación, único modo de conseguir un verdadero ahorro inmediato, evitando que las riquezas del país vayan a otros países ahora que Alemania necesita más de todos sus elementos propios de desenvolvimiento y trabajo.

Propone también el Canciller que se dispongan de mejor manera las fronteras aduaneras.

Habla también de la conveniencia de construir canales para la Marina mercante.

Alemania—agrega—debe ser un Estado perfectamente desarrollado técnicamente.

Hablando de Alta Silesia, eleva su protesta contra la insurrección polaca.

Sobre política interior, declaró que el Gobierno tiene el propósito de levantar el estado de sitio tan pronto como lo permitan las actuales circunstancias.—Havas.

* * *

Oppeln, 2.—Los alemanes han atacado violentamente la noche pasada al Oeste de Grosa Strelitz. Una encuesta abierta por la Comisión interaliada dice que este ataque será seguido de una fuerte ofensiva alemana.—Radio.

Beuten, 2.—Los alemanes preparan un nuevo avance en el frente Sur.

En los alrededores de Ratibor se han concentrado importantes destacamentos de Caballería.—Radio.

paz interior y exterior.—Havas.

Berlín, 2.—El comandante en jefe de las tropas alemanas de autoprotección en Alta Silesia ha contestado a la demanda que le hizo la comisión interaliada referente al desarme de las organizaciones armadas.

Afirma el citado comandante en su contestación que rechaza esa demanda, la cual sólo podría ponerse en ejecución en el caso de que hubiera cesado la amenaza polaca en la Alta Silesia.—Havas.

Oppeln, 2.—Se confirma la información según la cual el jefe de los voluntarios alemanes ha contestado a la nota de los aliados declarando que no retrocederá y que a los polacos corresponde ceder el terreno. Por otra parte se dice que continúan entrando en Alta Silesia destacamentos alemanes apoyados oficialmente por las autoridades.—Radio.

INGLATERRA Y LA RESISTENCIA BAVARA AL DESARME

Londres, 2.—La Agencia Reuter dice que a fin de disipar cuantos conceptos erróneos han circulado acerca del incumplimiento por parte de Baviera en lo relativo al desarme, el Gobierno británico dió instrucciones anoche a su representante para que comunique al Gobierno de Baviera que es de todo punto imposible hacer concesión alguna en lo tocante al desarme general e inmediato de Alemania y sobre todo de Baviera.

Dicho representante tiene también el encargo de hacer ver al Gobierno de Alemania que la única manera de evitar torcidas interpretaciones es ejecutar con toda sinceridad y apresuramiento las cláusulas del ultimátum de Londres.—Havas.

EN LAS ESCUELAS BAIXERAS

INAUGURACION DE LAS BIBLIOTECAS AMBULANTES

La historia de la comisión de Cultura del Ayuntamiento enriquecióse ayer con una página que será, sin duda, de las más brillantes.

El acto de inauguración y entrega de las veinte bibliotecas a otras tantas escuelas nacionales, dos de cada distrito, estuvo muy animado; el Ayuntamiento vióse representado por los concejales señores Nicolau, Barbey, Puig y Esteve, Matons, Guarro, Rull y el jefe del Ceremonial, señor Ribé. Allí estaban las señoras doña Rosa de Albar, Baldó de Torres, Sensat, Srta. Juyera, representando al Instituto de Cultura para la Mujer; el señor Sarañana, en representación de la Prensa local; el señor Ruiz Castellá, director del Instituto de Orientación profesional; señor Sensio, de la Junta local de Primera enseñanza; el inspector provincial de Primera enseñanza señor Ibars, muchas representaciones de escuelas y algunos colegios con sus profesores.

El jefe de la asesoría de la comisión de Cultura, señor Ainaud, leyó las bases de la creación y concesión de las bibliotecas circulantes, aprobadas por el Ayuntamiento a que habrán de someterse los directores que quieran disfrutar de ellas.

El maestro nacional señor Martí Alpera, uno de los que obtuvieron en concurso una biblioteca, habló expresando el sentir de sus compañeros respecto a tan hermosa iniciativa de la comisión de Cultura, manifestando las buenas disposiciones que los animan para corresponder a los beneficios que de ella reciben, haciéndolos fructificar en el espíritu de los escolares.

Con no menos viveza se expresó la señora Baldó de Torres al hacerse eco del sentir de las maestras. Uno y otro tuvieron frases de sincero elogio para la comisión de Cultura, cuya obra siguen con verdadero interés.

El inspector provincial señor Ibars, también ensalzó a la comisión, que mira por la educación integral de los niños con el mantenimiento de tantas instituciones que completan la labor de la escuela.

Por fin, el señor Nicolau d'Olwer dirigióse al público, empezando por afirmar la satisfacción que sentía la comisión de Cultura ante la realidad de una obra en cuya organización se había puesto todo ese amor y entusiasmo que no pueden sino nacer del convencimiento y fe en la trascendencia de la misma.

Aseguró que esto era sólo el principio de la obra, y que el propósito de la comisión era que lo antes posible, dentro de poco, no hubiera colegio sin biblioteca. Mas para que éstas sean más perfectas, han de ayudar los maestros que ahora las reciban, exponiendo a la comisión el resultado que hayan dado, las predilecciones notadas en los alumnos por tales o cuales libros, los efectos morales que éstos hayan producido en los pequeños lectores, etc., y de este modo podrán orientarse en la elección de libros, que no ha de pensarse en que siempre hayan de ser los mismos.

Cuando se tengan cien bibliotecas, se señalarán varios tipos con arreglo al control que resulte, ajustándose aquéllos a las aficiones demostradas por los niños de una y otra edad, y aun de uno y otro sexo.

Con todo, por numerosas que lleguen a ser las bibliotecas, no perderán nunca el carácter de circulantes; se establecerán cambios, para que cada escuela conozca el mayor número posible de libros, y atendiendo siempre a la inspección que la comisión de Cultura desea ejercer en la marcha cultural a que esta obra de ocasión, con el fin de poder orientarse según las exigencias y necesidades propias de la enseñanza en la ciudad.

El señor Nicolau abrió un paréntesis en su discurso, para rechazar la acusación de que la comisión de Cultura y él no se interesaran por las escuelas nacionales. Por desgracia, dijo, la mayoría de los niños de Barcelona asisten a las escuelas nacionales; esto lo sabemos, y no perdemos de vista que estos niños serán los ciudadanos de mañana, y es precisamente por eso que sentimos un especial interés en que las escuelas nacionales participen cuanto más mejor del espíritu que procuramos infundir en nuestras instituciones culturales, ya que no tenemos por qué negar que, en cuestión de enseñanza, podemos codearnos con la más avanzada y culta nación.

Los libros que integran las bibliotecas que se reparten, dice, no caen en la llamada literatura infantil; hay que huir de esa literatura estúpida que se da a los niños; hemos buscado libros propios para hombres, porque queremos preparar al niño para que sea hombre; pero libros que se adapten a la inteligencia del niño.

Sobre los provechos que de la biblioteca pueda esperarse, el señor Nicolau se expresó en términos de pedagogo de gran talla, y tiene ideas elevadísimas, como las que se refieren a la vocación que pueda despertarse en el niño con la lectura del primer libro de literatura.

El presidente de la comisión de Cultura fué muy aplaudido.

Nada diremos de la orientación seguida al escoger los libros, porque ya nuestros lectores conocen el catálogo de los que integran las bibliotecas.

Estas estaban expuestas en el local. Forman un conjunto magnífico. El mobiliario de la casa Comas, es elegante y casi lujoso.

Terminado el acto, los invitados recorrieron las dependencias de la Escuela Baixeras.

HOJAS DE DIETARIO

Pesadilla

No tengo por qué ocultar que vivo en la Derecha del Ensanche, ni tampoco me ruboriza confesar que mi dormitorio da al interior de una manzana. Estos detalles son indispensables para que lo que voy a escribir tenga algún sabor de cosa vivida. Por otra parte, hablar de lo que le sucede a un vecino del Ensanche, nunca puede tomarse como un acto de inmodestia, ni mucho menos como un síntoma de egocentrismo. Todas las manzanas del Ensanche son idénticas, lo que sucede en una sucede en todas. No hay manera de poseer un repertorio de observaciones originales, asomándose a una galería del Ensanche. Por eso mismo, me obstino en esta confidencia...

Empieo. Era alta noche. ¿Dormía? ¿Dormitaba? ¿Estaba despierto? Lo indudable es que hasta mi tímpano llegaban los impetuosos ladridos de un perro. Su voz era robusta, imponente. Me inclinaba a creer que no yacía en un piso de Barcelona, sino en una masía montañesa. No tardó en afirmarme en esta idea, el ki-ki-ri-ki vibrante de un gallo. Y casi en seguida mayaron dos gatos y ladró otro perro de voz débil, casi infantil. Estaba en el campo. Probablemente no tardaría en amanecer; las rendijas de mi ventana se encenderían rápidamente. Saltaría de la cama, abriría las puertas y recibiría la fragante acometida de la brisa silvestre.

Pero oí un timbre que sonaba frenéticamente y al poco rato retemblaba el techo bajo el peso de unas chancletas inolvidables. Ya no cabía duda. Estaba en el piso de Barcelona. Aquellas chanclетas de la muchacha del segundo primera me lo probaban de una manera contundente e incontrovertible.

El perro también era un perro barcelonés, a pesar de sus agallas. Sí. Iba recordando que en una fábrica de bombones y caramelos cuyos talleres están en el interior de la manzana, tienen un perrote completamente inadecuado al carácter preciosista de su negocio.

Los gallos y las gallinas—ahora lo comprendo clarísimamente—también eran unas aves urbanas. En el jardincillo de dos o tres principales, se dedican a la avicultura.

El gato o los gatos también pertenecían a mi vecindario. No me cabía duda. Más de una vez los ví pasear por el filo de las paredes medianeras o tenderse al sol en los terraditos de los gallineros.

El perrito de voz débil, no era un cachorro. Era simplemente un perrito faldero, de voz afeminada, que más de una vez me apareció en los brazos de una vecina del tercero primera.

Mi gozo es un pozo. Estaba en plena ciudad. Todos aquellos sonidos rurales no iban a quedar compensados por ninguna libertad ni por ninguna pureza. Al contrario, todos aquellos estrépitos rurales venían mezclados con mil miserias urbanas: las rujidosas gárgaras de un caballero congestionado, las pisadas de una cocinera enérgica y—¡Dios Santo!—el torrente acuático del W. C. del piso contiguo.

Esto no va ni con ruedas. Bien que el ciudadano soporte todas, absolutamente todas, las molestias inherentes a la aglomeración ciudadana. Pero, ¿a santo de qué se le obliga a tolerar la compañía de una fauna incivil y alborotada? ¿Por qué, esos ladridos? ¿Por qué ese cacarear estridente?

Creo que todos los barceloneses de sueño ligero debemos hacer una violenta campaña para conseguir que dentro de Barcelona no duerman más animales que los estrictamente indispensables. O aquellos que, por un capricho de la Providencia, se hallan revestidos de una forma evidentemente humana.

MYSELF

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

En Barcelona

Conforme habíamos indicado, la Unión Monárquica Nacional no presenta candidatura por Barcelona, apoyando tan sólo la del tradicionalista don Pedro Roma, abogado; como se recordará, apuntamos ya la posibilidad de que los tradicionalistas, y a base de una movilización de derechas, presentarán candidato por el distrito primero provincial, aprovechando la actitud a que se ve obligada la Unión Monárquica Nacional en méritos del pacto entre el diputado de Granollers, señor Torras, y el candidato republicano señor Giró.

Vich-Granollers

Parece que en la candidatura de la Unión Monárquica Nacional por este distrito será substituído el señor Flaquer, pues, según se dice, este señor aceptó la designación a base de que la Unión Monárquica Nacional presentaría candidatura de minorías, con lo que hubiera habido un artículo 29.

Tarragona-Vendrell

La lucha electoral en el distrito de Tarragona-Vendrell se presenta reñida.

Los republicanos del Vendrell han proclamado a don Emilio Folch, estando negociando con elementos de la capital, quién ha de integrar la candidatura.

Los nacionalistas de Tarragona presentan a don Angel Rabadá para luchar juntamente con don Juan Ferret Navarro, proclamado por los nacionalistas del Vendrell.

Don Anselmo Guasch va a la reelección, formando coalición con el conservador don José Prats, de Tarragona, y el joven abogado de Vendrell, afiliado al maurismo, don Salvador Palau.

Valls-Montblanch

Parece que el compañero del señor Montserrat en la candidatura nacionalista por este distrito será el propietario don Pablo Comta, de Vilarrodona.

CRONICA TEATRAL

Goya

"No te ofendas, Beatriz", comedia en tres actos, de los señores Arniches y Abati.

Si nos empeñásemos en analizar detenidamente esta comedia, destruyendo sin piedad todo lo falso y convencional que existe en su estructura, quedarían no más flotando en el espacio un enjambre de chistes de todas especies y categorías y alguna escena muy bien dialogada de ligero sabor agridulce y con toques sentimentales. Pero vale la pena de fijarse en que los autores de "No te ofendas Beatriz" han procedido con franqueza, llanamente. Desde el principio se les ve prescindir de la originalidad y de la lógica adoptando el tono de la farsa.

Planteada la situación de los dos novios que se conjuran a no amarse jamás, pero, a la vez, a seguir fingiendo un enamoramiento avasallador, al objeto de no contrariar los deseos de sus respectivas familias, y de seguir ello sus devaneos galantes con mayor libertad; todo lo que sobreviene luego hay que admitirlo como determinante de la risa fácil, superficial, que cosquillea la inteligencia sin inquietarla ni exaltarla.

En esta obra no hay pintura de costumbres, no hay problema psicológico, no se pretende demostrar nada ni corregir nada, ni plantear antagonismos sociales, ni someter al juicio de los espectadores un caso excepcional de la vida. En la comedia de los señores Arniches y Abati lo que hay es una habilidad sorprendente en saber sacar partido del hecho especial originario. Ya se comprende que pueden resultar muchos lances chocantes, muchas ocurrencias divertidas, infinidad de paradojas y de cosas hilarantes de aquel noviazgo singular y grotesco. La mano diestra de Arniches no desperdicia ocasión. Aprovecha los contrastes y hace centellear el diálogo con gracias y donaires bastante espontáneos. Se nota cuando él interviene por su exclusivo impulso, en la comedia. Sin embargo, hay en ella desigualdades y tropiezos de bulto. El brochazo abunda y el desquiciamiento de mal gusto también. Y esto al lado de escenas y de frases perfectamente humorísticas y aun delicadas. Con todo, la obra pesaría si otra actriz de menos gracia y talento que la señora Bárcena interpretara el papel de protagonista.

Desde luego se adivina que el fingido noviazgo se convertirá en efectivo, pero lo que no se prevé, y demuestra que los autores son hombres de teatro, es la naturalidad, del desenlace, donde se suprime la consabida intervención paternal, que suele perdonar y bendecir a los traviesos.

El Goya, anteanoche, estaba espléndidamente concurrido. La representación fué coreada con frecuentes explosiones de hilaridad, y algunos chistes como muestras de asombro por lo desconyuntados y retorcidos.

Ya hemos dicho que los señores Arniches y Abati deben gratitud a la señora Bárcena, que cautivó al público e hizo triunfar la comedia.

Le fueron tributadas grandes y nutridas ovaciones. Entre los que la secundaron merece especial mención el señor Collado, que estuvo mejor que nunca.

P. B.

COMICO

En el teatro Cómico, donde con tanto éxito viene actuando la notable compañía de zarzuela y opereta, que dirigen los aplaudidos primeros actores Luis Calvo y P. Gómez Roseil, ha constituído un éxito el debut del popular tenor cómico Ignacio León, del que tan grato recuerdo guardaba el público de Barcelona.

La reaparición del aplaudido artista demostró las simpatías que tiene en nuestra ciudad.

Para mañana sábado se anuncia en el citado teatro el debut de la primera tiple ligera María Mateu con la aplaudida zarzuela "En Sevilla está el amor", de cuya protagonista hace dicha artista una creación.

La semana próxima, en el mismo teatro Cómico, se estrenará la fantasía cómico-física, de gran espectáculo, de los señores Reverter y Peris Celda, música del maestro Estela, "El Sanatorio del amor", que será presentada por la Empresa del Cómico con gran lujo y fastuosidad.

NITTA-JO

La celebrada artista madame Nitta-Jó, antes de regresar a su país, y después de su presente actuación en Barcelona, ha organizado, en unión de la Dirección del Edén-Concert, una gran "soirée" de gala, dedicada a sus compatriotas "La Colonia Francesa de Barcelona", que tendrá lugar el lunes, 6 del actual, a las diez de la noche, en dicho teatro, a la cual han ofrecido su asistencia las entidades que integran dicha Colonia.

Por su parte, la Empresa del Edén-Concert engalanará el foyer en forma adecuada para el mayor realce y brillantez de esta simpática fiesta.

DE LA RUSIA ROJA

EN EL PARAISO BOLCHEVISTA NO SE VIAJA

Helsingfors, 2.—La Agencia Russunion dice que según una estadística publicada por la Prensa sovietista, los ferrocarriles rusos han transportado solamente 446,470 viajeros durante el mes de marzo último. Para apreciar la importancia de esta cifra es preciso recordar que ya en 1896 el número de viajeros en Rusia ascendía a más de cuatro millones cada mes.—Havas.

Sección comercial

Banca y Bolsa

EL DIA BURSATIL

Las sesiones bursátiles de ayer fueron celebradas con mayor animación que sus precedentes, a lo que a acciones ferroviarias a plazo se refiere.

En Deudas del Estado es marcada la calma en operaciones y flojedad en su total cotización.

El departamento de obligaciones ferroviarias al 3 por 100 conservan sus cursos, mejorándoles algunos de sus signos, como son las Alicantes primera.

Mejoran de dos enteros los Bonos de la Catalana de Gas y Electricidad, que de 75, último cambio, saltan a 77, sin marcar cambio intermedio.

Las acciones Norte, cotizan como mínimo, 59'40, y máximo, 60'10; Alicantes, 59'70 y 60'25, respectivamente, cerrando en la sesión de la tarde a 59'40 el Norte y a 59'70 el Alicante.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Francos, 63'65.
Francos suizos, 134.
Libras esterlinas, 29'78.
Dólares, 7'61.
Liras, 40.
Marcos, 11'85.
Coronas, 1'85.
Francos belgas, 63'50.

Bolsín mañana

Norte, 59'80.
Alicante, 60'15.
Andaluces, 45'10.
Osense, 17'50.

Bolsa

Norte, 59'50.
Alicante, 59'80.
Andaluces, 45.
Orense, 17'65.
Docks, 19'50.
Obligaciones Cáceres, 33.
Acciones Cáceres, 8'90.
Traction, 40.

Bolsín tarde

Norte, 59'40.
Alicante, 59'70.
Andaluces, 44'70.
Orense, 17'30.
Acciones Cáceres, 32'90.

BANCO DE CATALUÑA
Rambla de los Estudios, núm. 4
BARCELONA
Valores — Cupones — Giros — Cambio — Banca
Negociamos el cupón de las Deudas, Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100, vencimiento primero de Julio.
TELEFONOS: A-2.248, A-3.453.
Apartado de Correos: 568.
Dirección Telegráfica: CATALONIABANK

Soler y Torra H.nos
BANQUEROS
Rambla Estudios, 18 y Buensuceso, 1.
Valores, Cupones, Giros, Cambio

ANUNCIOS OFICIALES

TRANVIAS DE BARCELONA A SAN ANDRES Y EXTENSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

En el sorteo celebrado el día 31 de Mayo, ante el Notario de esta ciudad don Antonio Gallardo Martínez, han resultado amortizadas las 62 obligaciones siguientes:

11.ª Sorteo

35	971	1982	3026
40	976	2016	3034
93	1124	2049	3135
221	1263	2179	3148
223	1269	2277	3166
229	1290	2281	3162
233	1355	2531	3207
294	1531	2585	3385
462	1612	2592	3409
567	1648	2631	3414
628	1663	2722	3456
659	1814	2839	3629
679	1846	2845	3808
699	1857	2937	3917
918	1860	2943	3993
	1944	2951	

Los interesados podrán percibir el importe de dichas Obligaciones, o sea la cantidad de 500 pesetas por cada una, deduciendo pesetas 10'00 por los impuestos del Tesoro, a partir del día 1.º de julio próximo, en las siguientes casas de banca: Sociedad Anónima Arnús-Garí; Banca Arnús, S. A. y Crédit Lyonnais.

Barcelona, 1.º de Junio de 1921.
El Director,
M. DE FORONDA

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE VILLENA A ALCOY Y YECLA

Por acuerdo de la Junta general ordinaria celebrada en 31 de marzo próximo pasado y a los efectos del convenio publicado en el número 88 de la "Gaceta de Madrid", correspondiente al 29 de marzo de 1906, esta Compañía abre subasta para la adquisición de acciones preferentes de las emitidas por las misma, a la cual, de acuerdo con dicho convenio, se destinarán 12.665'57 pesetas, de los productos obtenidos en el ejercicio de 1920.

En su virtud, los señores tenedores de acciones comunes de la clase citada podrán presentar sus proposiciones hasta el 5 de julio próximo venidero, en el domicilio de la Compañía, Provenza, 241, bajos.

La adjudicación se verificará en sesión de Consejo de Administración, la cual tendrá lugar en el indicado domicilio social el día 12 del propio mes de julio, a las cinco de la tarde.

Después de formalizada la adquisición de las acciones se declarará amortizada la preferencia de las mismas, y, convertidas en acciones comunes, serán entregadas por sorteo a los señores accionistas no preferentes, de conformidad con lo que dispone la condición sexta de la base quinta del mencionado convenio.

Barcelona, 3 de junio de 1921.—El director gerente, M. Ibern.

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE VILLENA A ALCOY Y YECLA

Habiendo acordado la Junta general ordinaria celebrada en 31 de marzo próximo pasado el pago de un 2 por 100 de interés a las acciones comunes de esta Compañía, del remanente de beneficios obtenidos en el ejercicio de 1920, se previene a los señores tenedores de dichos títulos que a partir del día 6 del actual queda abierto en el domicilio social, Provenza, 231, bajos, el mencionado pago.

Barcelona, 8 de junio de 1921.—El director gerente, M. Ibern.

BANCA MARSANS
Valores, Cupones, Giros, Cambio, Algodones, Viajes
Barcelona. – Rambla de Canaletas, 2 y 4
Queda abierta la negociación de los cupones de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE, 4 por 100, así como la de los cupones CEDULAS ARGENTINAS 6 por 100.
VENCIMIENTO 1.º DE JUNIO PROXIMO
Dirección telegráfica: MARSANSBANK
Apartado de Correos núm. 1
Teléfonos núms. 589 – A, 689 – A, 789 – A

Grandes locales por alquilar
propios para industrias; calles del Sitio 1714 y Radas (Pueblo Seco)
Razón: Ronda San Pedro, 16, 3.º

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN
Situado frente a la estación de Caldas de Malavella (provincia de Gerona)
Aguas mineromedicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas sódicas, sin rival para la diabetes, glicosuria, artritismo en sus múltiples manifestaciones, enfermedades del aparato digestivo, hígado, etc.
El día 1 se inauguró este grandioso Balneario, que, rodeado de parques frondosos, brinda una estancia muy agradable. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café grandiosos. Salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Hermosa capilla. Alumbrado eléctrico. Campo para tennis y otros deportes. Garage. Teléfono: Gerona, 408. La dirección médica corre este año a cargo del reputado doctor don Miguel Peña, quien se ha captado la simpatía y la confianza de los señores bañistas. Informes: la Administración, Rambla de las Flores, 18, entresuelo. Teléfono 1,524-A.

CRONICA

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 2 de junio de 1921.

Horas de observación:	7 h.	13 h.	18 h.
Barómetro a cero y al nivel del mar	760,4	760,6	760,7
Termómetro seco	23,6	25,2	22,9
Termómetro húmedo	20,0	17,3	17,0
Humedad (centésimas de saturación)	70	33	52
Dirección del viento	ESE	SO	OSO
Velocidad del id. en m. por segundo	0	8,5	8,5
Estado del cielo	Nub	Nub	Desp
Clase de nubes	CS	CSK	SK
Temperaturas extremas a la sombra: máxima			26,5
mínima			17,0
id. cerca del suelo			15,2

Oscilación termométrica: 9'5. Temperatura media: 21'7.

Precipitación acuosa, desde las 7 h. del día anterior a las 7 h. del día de la fecha: 0'0 mm.

Recorrido del viento en igual período: 27 km.

Observaciones particulares: Muy caluroso con fuerte marinada.

SANTORAL

El Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana sábado, 4 del corriente junio, tendrá lugar, a las diez de la noche, en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, de Barcelona, la quinta conferencia del ciclo sobre Derecho romano, a cargo del jurisconsulto don José Oriol Anguera de Sojo.

SECCA curo sin baño. – ANTISARNICO MARTI-Parlamento, 17 y Bruch, 49.

Los alumnos de este Instituto, queriendo dar una prueba del respetuoso afecto que les inspira el que fué hasta ahora su catedrático, don Juan Fernández Amador de los Ríos, han pensado tributarle un testimonio de su gratitud.

A cuantos alumnos y ex alumnos, oficiales y no oficiales, simpaticen con la idea, les suplica la comisión se molesten en pasar por la Ronda de San Pedro, 2, primero, primera, de tres a siete, y por la Rambla de Cataluña, 109, segundo, segunda, todos los días, donde serán recibidas todas cuantas iniciativas o donativos se les remitan para el mayor esplendor del homenaje.

Por la Cámara Mercantil se ha expedido al señor ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

"Cámara Mercantil, estimulada apoyo implícitamente ofrecido algunos representantes Cámara Propiedad en último Congreso, permítese insistir necesidad abordar reforma, hondamente sentida reconocimiento Propiedad Industrial, en términos expuestos anteriores comunicaciones.

La saludan.—Presidente, Cabró; secretario, Reboul."

La Asociación Humanitaria "Calatrava" verificó durante el mes de mayo próximo pasado 35 servicios, entre traslados gratuitos de enfermos pobres a los hospitales y socorros de accidentes en la vía pública.

El Ateneo Obrero de las Corts, Provenza, número 156, y, en su nombre, la Junta directiva del mismo, ha hecho público su reconocimiento hacia el gobernador civil y comisión de Obra Social Benéfica por los donativos que mensualmente recibe para el sostenimiento de sus escuelas.

GRAN HOTEL DE ESPAÑA
Todo reformado — Absoluto confort
Precios limitados

Los profesores auxiliares numerarios de la Escuela de Ingenieros Industriales han obsequiado a su director, don Paulino Castells, con un artístico bastón de mando, como testimonio de agradecimiento por haber conseguido, merced a sus activas y acertadas gestiones, la aprobación del escalafón de los mismos.

Ayer mañana, en el expreso de Madrid, llegaron los diputados don Francisco A. Cambó, don Felipe Rodés Creixell y don Carlos E. Montañés, y los señores don Luis Ferrer y Vidal y don José Daurella.

LA ESTRELLA DE ORO
JOYERIA-PLATERIA-RELOJERIA
PRECIOS MUCHO VISTOS
7-CALLE HOSPITAL-7

JAIME SAURET - 7. PELAYO. 7

HISTOGENO LLOPIS
CURA LA TUBERCULOSIS
ANEMIA
CONSUNCION

LA CORRIDA DE AYER

En la Monumental

BARAJAS y MARQUEZ

Ganado de doña Carmen de Federico (antes Murube)

Cada vez me convenzo más de que es cierto aquel refrán que dice: "Quien con niños se acuesta, sale... "cacao".

Marcial Lalanda, que no tenía nada qué hacer, llegó con retraso a Calatayud, perdió el tren y no ha podido torear en Barcelona. ¡Pobrecito! Ha perjudicado a la Empresa, pero a él ¿qué?. A los "bebés" no se les puede exigir nada. Son irresponsables. La entrada regular, sin apreturas.

Preside el señor García. Hay palmas para las cuadrillas y una vez colocados caballos y peones, asoma por los toriles el

—PRIMERO.—"Humildito", núm. 134, negro lucero, delantero de puñales y cornicorto.

Tropieza en el refilón, la lancea Barajas con movimiento porque llega el novillo sueltecito y le pican mal, sobre todo el "Barretina", que cada día está peor...

Se adorna Barajas, en un quite.

Hubo vara con vuelco.

Otra buena, de Madriles, y dos verónicas finas de Márquez. El toro, como una alondra. Vega y Pacorrito parean, mejor el segundo.

Fausto Barajas empieza con la izquierda y hay un alto, un natural y uno de pecho, ligados, con acosón. Ayuda bien Pacorrito.

Se "mete" un poco el novillo y Fausto tiene que enmendarse, pero hay algún ayudado fino y de pecho, vistoso.

Entra bien con el toro abierto y deja una atravesada que asoma por el brazuelo.

Otra igual, entrando recto. No me explico el resultado.

Cogida de Barajas

En los medios, sobre corto, se recrea al entrar, deja una honda tendenciosa y es cogido por la ingle. ¡Sensación!

Lo trasladan a la enfermería al parecer herido. Márquez descabella. Silencio.

—SEGUNDO.—"Delantero", 34, negro, mogón.

Lancea bien Márquez.

Barajas sólo ha sufrido varetazos leves, según me dicen de la enfermería. El novillo está suelto y no aprieta. Las cuatro y a palos. Le marraron una vez.

Ahijao y Gea parean pronto y mal. Algo es algo.

Márquez brinda, y después del ayudado por alto y el natural con la zurda, cambia de trapo en vista del viento reinante.

Sigue con la derecha, por bajo, y hay uno de pecho fácil.

Se queda el torete.

De dentro a fuera, pincha en hueso, en buen sitio. Sigue sin pasar el morrubo y hay otro pinchazo en la misma forma que el anterior, pero sin seguir la recta. Se deshace de él de una delantera.

Queda perpendicular el sable.

Aplauden a Márquez y ovacionan a Barajas que sale de la enfermería. Intentos, dejando clavado el estoque en el tercero y descabello final.

No nos entusiasmamos. Aplauden a Antonio.

—TERCERO.—"Campanero", 196, negro, delantero de pitones y escurrido y bizco.

En terreno difícil, Barajas recorta de rodillas, le entra mucho el astado y pierde el capote Fausto, saliendo con apuro.

El bichejo tumba de salida.

Barajas, más reposado, le obsequia con tres verónicas, haciendo doblar al enemigo.

Hay palmas.

Márquez torea de costado y acaba de rodillas.

Otro quite fino de Barajas.

El toro, fácil. Cuatro varas, y a lo otro.

Parean los "ases".

Salen adornándose. (Ovación.)

Un par al quiebro, superior, de Antonio. Palmazas.

¡Qué buen estilo, compadre!

Otro de dentro a fuera, de Barajas, apoyado en el estribo y en un palmo de terreno. (Ovación.)

Acaba Márquez, quebrando en el tercio del 1, muy sobre corto. Sigue la ovación.

Fausto brinda a unos amigos.

Empieza con uno al natural con la zurda. Cambia de mano y sigue con la derecha por bajo, achuchándole en el de pecho.

Continúa cerca para un buen pinchazo, estando pronto el novillo, y vuelve a entrar bien, para coger hueso.

Da tres pases con la derecha, y volcándose en el morrillo, sepulta el estoque un poco tendencioso.

Rueda el toro y aplauden poco a Fausto.

¿Qué querrán los "sabios"?

Reacciona el público, y Barajas acaba por dar la vuelta a la pista.

—CUARTO.—"Alegría", 118, cárdeno con bragas, gordo, delantero, cornicorto, mogón. Sale contrario. Márquez chicotea, torea a la verónica y de costado, y aunque no para, nos demuestra que de eso... sabe un rato largo.

El novillo arranca bien.

Le pican en lo alto. ¡Ya era hora! Lo justo, cuatro veces por una caída. No aprieta el estado.

Torea de delantal Márquez.

Parean Gea y Ahijao por lo mediano. (Pitos.)

Márquez se adorna con la muletilla, y el toro está fácil, dejando hacer a voluntad.

Se queda luego el enemigo, y no hay arrestos en el pinchazo ni en la media caída que suministra Antonio.

En un achuchón, sufre la rotura de la manga de la chaquetilla, y después de otro pinchazo, descabella.

Queda todo en un término medio.

Va Márquez a la enfermería.

—QUINTO.—"Fastidioso", 117, negro, cornicorto y delantero. Hace caer en el refilón, y le da un susto a Vega.

Barajas veroniquea ceñido.

El torete "plasma" a Madriles en un puyazo, y Fausto está oportuno al quite.

El toro, bravo, cumple muy bien, y anoto 5 por 3 por 0.

Vistosos en los quites los diestros. Vuelve a parear Barajas, que arranca desde el estribo, para un par que queda abierto. Sale de vacío, haciendo alarde de facultades, y coloca, a toro arrancado, de poder a poder, un par en todo lo alto. (Ovación.) Acaba con otro que le queda caído y uno en las péndolas.

Las palmas echan humo.

Después, el alto, los naturales con desarme, el de pecho bueno y un achuchón por no aguantar.

Está cerca, demasiado a veces, y al igualar, se entrega para dejar una superior estocada, de la que rueda el de Murube.

Ovación, orejas, vuelta, entusiasmo. Cuando pare más con la muleta, un "As".

—SEXTO.—"Manguito", negro, 180, cornicorto.

Veroniquea y farolea Márquez, pero el novillo no empuja fuerte, y no luce.

Arranca bien el "negro", le marran por dos veces y le pican tres por tres caídas y dos carroñas.

¡Buena novillada la de doña Carmen, aunque sin respeto en la cabeza!

Márquez, coloca de frente un par, caído. Acaban Ahijao y Gea, sin gloria para ellos.

El señor Márquez encuentra al novillo que se revuelve, y él no le para.

Manda el cornudo.

Ayudan. Lo caza de una delantera y terminamos.

Resumen: Una buena novillada, de las que se recuerdan con fruición.

DOTRES

Del Puerto y del mar

Movimiento marítimo

Entradas

Vapor correo español "Cataluña", de Santa Isabel y escalas.

Vapor correo español "Rey Jaime I", de Palma de Mallorca.

Vapor español "Anzonekoa", de Tarragona.

Vapor alemán "Cristian Russ", de Alicante y Valencia.

Vapor pesquero español "Tito", de la mar.

Veleros de cabotaje

Pailebote español "Salinero", de Torrevieja.

Laúd español "Carmencita Ferrer", de Mamola.

Pailebote español "Mascota", de Alicante.

Balandra española "Buen Amigo".

Laúd español "Paquita", de Adra.

Salidas:

Vapor español "Tirso", para Cartagena y escalas.

Vapor español "Mar del Plata", para Burriana.

Vapor español "Angela", para Tampa.

Vapor interaliado "Bellanoch", para Marsella y Génova.

Vapor holandés "Fauná", para Génova.

ESTOMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la
DISPEPSIA
las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias del mundo y SERRANO, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

ROBXARRIE
DEPURATIVO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL
— 50 AÑOS de EXITO —
Curación radical de los herpes, escrófula, y demás enfermedades de la piel.
Resultados asombrosos á los pocos días de tratamiento
De venta en principales farmacias y droguerías

No comprar ningún extintor de incendios sin antes probar el popular
KIL-FYRE
que además de estar probado que es el mejor de todos, está garantizado por los Fabricantes y los agentes exclusivos para España, Francia, Italia y Suiza, señores C. Calzada, S. en C., Paseo San Juan, 10, Apartado, 798, Teléfono S. P. 1,183. Barcelona.

REVISTA DE MUSICA

CONCIERTOS

Ultimo concierto de la orquesta Casals

La segunda serie de conciertos de esta orquesta ha terminado con las repeticiones de la tercera sinfonía de Brahms, sobre la que ya dimos nuestra opinión, y "Don Quijote", de Straus, muy bien ejecutado por la orquesta y maravillosamente dicha la parte de violonchelo solo, por el extraordinario artista Gaspar Cassadó; más una audición de la sinfonía "Pastoral", de Beethoven, que fué interpretada con una gran perfección técnica. Esta bellísima sinfonía es indudablemente una de las mejores de Beethoven, aunque el en sí, el estilo descriptivo o pintoresco en que está escrita, sea inferior al puro estilo sinfónico de las demás, al de la quinta, por ejemplo, que es la más característica del espiritual estilo netamente musical.

La orquesta Casals, como ya hemos dicho otras veces, es una orquesta magnífica, resultado de los numerosos y escogidos elementos que la componen, de los continuos y repetidos ensayos, y del trabajo y conocimiento de su director.

El talento musical del maestro Casals, su prestigio artístico influyendo sobre los músicos, el dominio absoluto de los medios de ejecución que posee este gran concertista, y el trabajo asíduo y largo de preparación, han alcanzado al conjunto orquestal, y han logrado llegar a ejecuciones de una técnica perfecta.

Barcelona puede agradecer, pues, al maestro Casals que haya dedicado su prestigio y su talento a organizar una buena orquesta, enseñando y obligando a los ejecutantes a tocar en el elevado estilo de concierto. Pero todas estas buenas cualidades son independientes del sentimiento interpretador y sobre todo de las dotes naturales y del verdadero temperamento del director de orquesta, y no contradicen nada de cuanto, al hablar de esta orquesta y su maestro, en pro o en contra, hayamos dicho, y que escrito queda.

Orfeó de Sans

El pasado domingo, por la noche, dió esta notable agrupación coral un concierto dedicado a los socios protectores de la misma. Había mucho interés para oir al "orfeó" en este concierto, porque en él se presentaba al público, por primera vez, su nuevo director, el joven maestro Normand Solé; y porque el programa estaba formado por obras importantes entre las que figuraban muchas que eran cantadas por primera vez por este orfeón.

Todas las composiciones fueron ejecutadas con extraordinaria afinación y muy matizadas, siendo todas muy aplaudidas y debiendo ser repetidas algunas como de "La filla del Marxant", de Cumellas Ribó; mi armonización de "El cant dels ocells"; "Sota de l'olm", "L'Emsordà" y "La sardana de les monges", de Morera, etc.

El joven maestro Solé demostró poseer grandes dotes naturales para dirigir, pues domina las obras y se impone a los cantantes. Bajo su dirección, el Orfeó de Sans, que es ya un notable orfeón, levantará aún a mayor altura su actual nivel artístico.

"Amics de la Música"

Por haber tenido que asistir, a la misma hora, al homenaje al maestro Lamote, no pude oir el estreno de la obra, de Toldrá, "Vistas al mar", para cuarteto de cuerda, premiada en el concurso Rabell, viuda de Romaguera, que se ejecutó en el último concierto de la "Associació d'Amics de la Música", por el cuarteto "Renaixement".

Según me dijeron, fué su autor aplaudidísimo, tributándosele una ovación larga y cariñosa. La obra, dicen, es de un carácter melódico y de sentimiento catalán, recordando el ritmo del último tiempo, el movimiento de la Sardana. La obra no se presenta como "cuarteto"; es decir, con la forma sinfónica más pura, y casi obligada por los cuatro instrumentos de cuerda a sólo, sino como "evocaciones poéticas". Yo siempre aconsejaría el primer estilo con preferencia absoluta al estilo libre y pintoresco, y no precisamente porque se haya de ceñir el desarrollo musical a los antiguos moldes de los cuatro tiempos o movimientos, sino porque la creación musical es infinitamente superior y más espiritual cuando se concibe con la sola idea de escribir música sinfónica, sin motivo ni apoyo literario ni pictórico alguno.

Sólo pude oir la última parte de este concierto, en la que se tocó un cuarteto de Strauss, de ningún valor, ni interés, ni personalidad, ni originalidad, ni inspiración alguna. Obtuvo, además, una ejecución algo deficiente.

JAIME PAHISSA

"Amics de la Poesía"

En las dos últimas sesiones de esta entidad se dieron, a más de la lectura de poesía, un recital de piano, en la primera, a cargo del joven compositor y pianista Antonio Marqués, el cual ejecutó varias obras suyas, entre las que destacó especialmente la titulada "Al jardí els infants juguen...", que gustó mucho y fué muy aplaudida por la concurrencia, que asistió a la sesión; y en la segunda, un recital de "lieder" por la señora doña Concepción Badía, acompañada al piano por el señor Casals. La señora Badía cantó con su bella voz, acaso con un exceso de fuerza, muchas canciones de los clásicos y modernos autores del "lied", cosechando muchos aplausos.

NOTICIARIO

Obsequio al maestro Casals

En el último concierto de la temporada de la serie de la orquesta Casals, los profesores le hicieron presente de un pergamino firmado por todos ellos en prueba de la admiración y respeto que le profesan.

Además, se está terminando en los talleres Masriera una artística placa de plata con una expresiva dedicatoria, de los mismos a su maestro Casals, al que le será entregada próximamente.

CONCURSO MUSICAL

A continuación publicamos el anuncio del primer certamen musical, organizado por la "Associació Catalana d'Artistes", esta joven Sociedad, que con tanto entusiasmo trabaja por la música catalana.

Cartell del primer concurs musical

Unic premi de 250 pessetes, a l'obra per a orquestra de corda que el Jurat la cregui mereixedora. Aquesta obra té d'ésser escrita en forma de "suite" i tenir al menys dos temps.

Podran prendre part a n'el concurs, unicament els fills de nostra terra.

L'autor premiat tindrá el deure de donar el material per a poguer ésser estrenada i executada per l'orquestra de l'A. C. d'A.

El Jurat pot deixar d'adjudicar el premi si no es presenta cap obra que sigui mereixedora d'aital distinció.

Les composicions que han d'ésser inédites, s'enviaran a nom d'Isidre Molas, secretari del Jurat (carrer Sicília, 203, primer, Barcelona), i cada una d'elles anirá acompanyada d'un lema.

Terme d'admissió: Fins per tot el dia primer de setembre vinent.

Una volta fet públic el veredicte del Jurat, l'autor premiat es donará a conéixer mitjançant l'enviament dels vuit primers compassos acompanyats del nom i residéncia d'ell.

Les obres no premiades, es retornaran als autors durant els tres mesos després de la publicació del veredicte prévia la presentació del lema i dels quatre primers compassos. Les que no es retirin en l'indicat terme, l'Associació Catalana d'Artistes, es desentén del compromís de guardar-les.

Formen el Jurat els mestres:

Enric Morera, Jaume Pahissa, Enric Nogués, Isidre Molas.

Barcelona, 1 de maig, de 1921.—Per l'Associació Catalana d'Artistes, Magí Jené, president interí; Salvador Farrarons, secretari.

LA OCTAVA DEL CORPUS

Ayer tarde, a las cinco, salió de la Catedral Basílica la procesión de la octava de Corpus.

Los alrededores de la Catedral estaban animados de la gente sencilla que no olvidan los más pequeños detalles de nuestras fiestas tradicionales.

Figuraban en la procesión, que resultó muy lucida, los gigantes, timbaleros, gonfalones, insignias de la Basílica, la Banda municipal y la custodia, bajo palio.

De preste actuaba el doctor Parés, y le asistían los canónigos doctores Cardó y Hospital, seguidos del prelado doctor Guillamet, que vestía capa magna. Le asistían el deán y el arcediano.

Representaban al Ayuntamiento el secretario, señor Manresa; el alcalde, señor Martínez Domingo, y los concejales señores Trius, Bolós, Bordas y Albiñana.

Daban escolta secciones de la Guardia municipal y del Cuerpo de Seguridad.

Antes de las seis recorrió el curso anunciado y regresó al templo.

No se registró ningún incidente desagradable.

Aplec de la Sardana

Cal remarcar d'una manera particular, a tots els elements que composen els diferents Esbarts de Dansaires de Barcelona, que en el gran festival de sardanes inédites que tindrá lloc el vinent diumenge, dia 5, a la tarda, dintre el cicle de Les Planes, una de les tres cobles amb que es comptará, executará els dos ballets "Galop de Cortesia" i "Sant Farriol", per a iniciar al poble a que es faci seves les danses populars de Catalunya que són fins avui patrimoni exclusiu dels agrupaments de joves que amb la denominació d'Esbarts s'han constituit.

* * *

La cobla Barcino, que ha sigut també contractada per a la festa de l'Aplec, a la tarda estrenará les sardanes "Branca d'olivera", del mestre Obiols i "Montserrat", d'En J. Texidor.

El Gobernador general de Fernando Póo en Barcelona

A petición de los prestigiosos elementos interesados en los asuntos de Fernando Póo, vino a Barcelona el gobernador general de aquellos territorios, don Angel Barrera, que en la actualidad se encuentra en la península.

Fué recibido en la estación por la totalidad de agricultores, comerciantes e industriales que tienen intereses en aquellos países.

Al día siguiente de su llegada, en el hotel Ritz, donde se hospedó, tuvo lugar una Asamblea magna de la delegación en Barcelona de la Cámara Agrícola de aquellos territorios y demás entidades interesadas.

El señor Barrera, con el conocimiento que de las cosas de Guinea tiene, glosó elocuentemente, los distintos asuntos de capital interés; ante todo hizo notar la abundancia de braceros que acudían a trabajar a la isla y se felicitó, y felicitó a los propietarios, del trato humano y de justicia que a los mismos se daba, siendo subrayadas sus palabras por el general aplauso de los asambleístas.

Habló también el señor Barrera de la cuestión arancelaria, proponiendo a los reunidos la conveniencia de que desaparezcan los derechos que gravan la entrada del cacao en la península, único modo de estimular la colonización de la isla de Fernando Póo y aminorar la crisis que la baja de precios y competencia comercial de otros países producen en el mercado. Recomendó la variedad de cultivos, a fin de sortear un doble peligro; la ruina económica si se propagara una enfermedad en el cacao, o la que fatalmente sobrevendría de seguir la baja en el precio de este producto.

Se lamentó de lo menguado del presupuesto colonial, que hace imposible la atención de los gastos de Sanidad, obras públicas y ocupación del Continente. Señaló en cambio los inmensos beneficios que a la colonia y metrópoli reportaría un buen presupuesto, pues la Isla solamente produce en la actualidad siete millones de kilos de cacao y fácilmente podría aumentar hasta más de treinta. Esta producción no puede verla con indiferencia España y de un modo especial Barcelona, que se ha convertido en uno de los puertos más importantes de importación y exportación con aquellos territorios.

La Asamblea, compenetrada en absoluto con lo expuesto por el gobernador, por unanimidad, acordó solicitar del Gobierno una asignación extraordinaria que permita:

1.—Destinar a sanidad aquella cantidad necesaria para las exigencias del territorio.

2.—Adquisición de vapores para el servicio entre la Isla y el Continente.

3. — Ocupación total del territorio continental; que por su extensión y fertilidad daría grandes rendimientos.

4.—Recabar la entrada del cacao de cabotaje.

5. — Obras públicas: Aumento del ancho de la vía del trozo de ferrocarril construído a ochenta centímetros y continuación del mismo hasta San Carlos. Construcción del ferrocarril al distrito de Concepción y de caminos vecinales como complemento de estas líneas. Arreglo del muelle y construcción de almacenes en el mismo.

El gobernador de Fernando Póo fué obsequiado con un banquete en el Tibidabo, en el que se exteriorizó el afecto y gratitud que la colonia siente por el señor Barrera, que tanto ha hecho por los territorios de Guinea en los once años que lleva al frente de aquel Gobierno. Esta simpatía se reveló de nuevo en la despedida que se le tributó a su salida para Madrid, a la que se asoció la primera autoridad de Barcelona.

PALACIO DE LA GENERALIDAD

MANCOMUNIDAD

Reunión del Consejo

Despachó el Consejo los asuntos que figuraban en el orden del día de las diversas Secciones de la Mancomunidad, informándose del curso de los trabajos en cada una de ellas.

Acordóse autorizar la Sección técnica de carreteras, caminos y puentes para realizar, por administración, las siguientes obras:

Arreglo provisional de los desperfectos causados por la crecida de los ríos Ripoll y Besós en los kilómetros 8, 10 y 11 del camino de San Adrián de Besós a La Roca.

Puente sobre el río Fluviá en el camino de Sant Esteve de Bas a Hostalets.

Inversión y consolidación de piedra partida para el arreglo del firme de la carretera de Tarragona a Pont de Armentera, hectómetros 1 a 5 del kilómetro 8 y 5 a 10 del mismo km.

Acopio de piedra partida para el arreglo del firme de la carretera de Pla de Cabra a Sarreal, km. 11 y hms. 1 a 4 del km. 9.

Adquisición de piedra partida para el arreglo del firme del km. 24 de la carretera de Gracia a Manresa.

Autorizóse también la Sección técnica para redactar el proyecto de terminación y mejora del camino de Sant Andreu de Llevaneres a la carretera de Barcelona a Francia, delante el apeadero de Llevaneres en el ferrocarril de la costa.

Aprobóse el proyecto de acopio de piedra partida destinada a la carretera de Moilerusa a Bellcaire, por Linyola.

Deliberó el Consejo diversos asuntos relacionados con el problema de la construcción de edificios escolares a Cataluña.

Aprobóse el plan del cursillo de preparación organizado para este verano, por la Escuela Elemental del Trabajo.

Aprobáronse las bases por que ha de regirse la Exposición Escolar organizada par este año por el Consejo de Pedagogía.

Enteróse el Consejo de los servicios prestados por el Departamento de Agricultura, en sus secciones de Arboles frutales, Tierra campa, Viticultura y Etnología y Acción Social Agraria.

Designóse el jurado dictaminador del concurso de ganado que ha de celebrarse en Berga.

Contestando al Real Automóvil Club de Cataluña

Habiéndose recibido una instancia del Real Automóvil Club de Cataluña, haciendo constar su protesta por el aumento del arbitrio sobre patente de circulación de automóviles establecido en los presupuestos vigentes, la Presidencia ha creído oportuno de oponer las siguientes observaciones a los argumentos invocados en la mencionada instancia.

1.° Que no obstante ser cierto que algunas de las vías mancomunales de los alrededores de Barcelona no se encuentran en perfecto estado de conservación, debido principalmente al incremento extraordinario que ha sufrido la circulación de vehículos de motor mecánico de algunos años a esta parte, es preciso hacer constar que en muchas de ellas se están realizando trabajos de reparación y que los proyectos de reparación de todas las demás se encuentran en curso de tramitación.

2.° Que es una prueba de que el estado de las vías mancomunales no es tan desastroso como pretende en su escrito el R. A. C., las mismas fotografías que ha enviado en calidad de testimonios, pues una y otra se refieren al paso de unas vías por dos fieras y no al mal estado de una explanación normal apta para los trabajos de conservación propiamente dicha.

3.° Que es preferible no perder de vista al querer tratar del mal estado relativo en que pueden hallarse algunas vías de la Mancomunidad, construídas con carácter de caminos vecinales (grueso del firme reducido, anchura mínima de explanación, etc.), que dichas vías deben soportar en buena parte el tránsito que corresponde a las vías del Estado, construídas con carácter de carreteras, es decir, con el grueso de firme y anchura de explanación máximas, de las cuales, como no puede ignorar el R. A. D. huyen muy especialmente los vehículos de motor mecánico.

El "Butlletí d'adquisicions", de la "Biblioteca de Catalunya"

Se ha publicado el "Butlletí d'Adquisicions", de la "Biblioteca de Catalunya", correspondiente al año 1921. En él se catalogan los libros más importantes ingresados en aquella Biblioteca durante el pasado año, ordenados por materias, y con un índice alfabético de conceptos. Los títulos de las obras están impresos sobre una sola cara para que puedan ser recortados y pegados sobre fichas en las bibliotecas.

El doctor Manaut y Taberner, recientemente fallecido, cedió en testamento sus libros a la Biblioteca de Cataluña, la cual ha entrado ya en posesión del donativo. Lo forman principalmente obras de historia y medicina, todas bien encuadernadas y en inmejorable estado de conservación.

LOS SUCESOS

Hurto

Don Francisco Fontrodona ha presentado una denuncia al Juzgado contra Ramón Marasa Díez, por substracción de una bicicleta.

Robo

Ha sido puesto a disposición del Juzgado Francisco Colomera, por estar acusado de haberse apoderado de 50 pesetas y un reloj.

El hecho tuvo lugar en la calle de la Diputación, 153, entresuelo.

Un caso curioso

Ayer fué asistido en el Dispensario de la calle de Sepúlveda don José Bosedas Montanar, habitante en el paseo de Gracia, 45, primero, por presentar varias contusiones y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Según manifestó el lesionado, iba en un auto de su propiedad por la Granvía, y al llegar al trozo comprendido entre las calles de Muntaner y Aribau, un sujeto que iba montado en una motocicleta, al pasar rozando el auto, le dió un tremendo puñetazo, huyendo acto seguido.

DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS

AUDIENCIA PROVINCIAL

SECCION PRIMERA

Falsedad.—Continuó ayer mañana el juicio por falsedad empezado el jueves. Terminóse la prueba testifical e informaron el fiscal, señor Polit, y los defensores, señores González Vilar y Montaner.

A las dos de la tarde se suspendió el juicio, reanudándose a las cinco y media.

A la hora de cerrar nuestra edición ha resumido el presidente y el jurado se retira para deliberar.

SECCION CUARTA

Veredicto de inculpabilidad.—Compareció ante el jurado, el procesado Emilio Batllori Salabardas, acusado de homicidio por imprudencia temeraria. El hecho, según las conclusiones fiscales, era que, estando el procesado encargado de las obras de reparación de una chimenea de una fábrica de la calle de Estévanez, construyó una jaula de madera para subir al albañil José Bachs Urtell a dicha chimenea, y por no haber adoptado las debidas precauciones dicha jaula se estrelló contra el suelo, causando la muerte de Bachs.

La defensa del procesado defendió en su informe la no responsabilidad del mismo en el hecho.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera

Barcelonela.—Ejecutivo. C. y L. Ahorros contra don S. Castro Gerona. Ejecutivo. Don Ramón Puig contra don Narciso Perez.

Sala segunda

Valls.—Desahucio. Doña Paula Balester contra don Camilo Ferrater.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SECCION PRIMERA

Audiencia.—Robo. Juan García (jurado).

SECCION SEGUNDA

Universidad.—Rapto. Federico Olivares (jurado); escándalo público. Francisco Nadal y otro.

SECCION TERCERA

Lonja.—Estafa. Francisco Martín Aula; estafa. Miguel Manzo Navarro (orales).

SECCION CUARTA

Granollers.—Corrupción de menores. Filomena Cruells Ibem, (jurado).

DE LOS JUZGADOS

El de guardia

Lo era el del Sur secretaría del señor Valls y durante su actuación como a tal, practicó 22 diligencias en virtud de las cuales ingresaron 6 detenidos en los calabozos del Palacio de Justicia.

Denuncia por usurpación de propiedad intelectual.

El procurador don Antonio Gardi en representación de D. Juan Canterell Barrijo, hizo una denuncia al juzgado contra una casa editorial de esta ciudad, por usurpación de propiedad intelectual, de una obra literaria.

Corrupción de menores

Han sido detenidos, ingresando en la cárcel a disposición del juzgado de Atarazanas Miguel Cuadrado y Dolores Maldonado, en concepto de corruptores de la niña de 12 años Alfonsa Cuadrada.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

EL PRECIO DEL PESCADO

Precios obtenidos en el día de ayer en el mercado Central de pescado por cada diez kilos de las clases que a continuación se expresan: Besugo, de 6 a 8 pesetas; atún, de 32 a 38; burros, a 15; boga, a 15; barats, de 12 a 21; bisus de 14 a 16; calamares, de 71 a 72; congrios, de 16 a 33; dentos, a 58; langosta viva, de 60 a 70; langosta de vivero, de 47 a 85; camanas, de 16 a 18; filobarros, de 58 a 77; lenguados, de 58 a 107; esc. camarlans, de 29 a 45; turbones, de 28 a 31; langostinos, de 80 a 117 y de 36 a 48; merluza, de 15 a 26; merluza palangra, de 58 a 82; merluza pequeña, de 9 a 24; pulpos, de 21 a 33; pajel, a 40; raps, de 6 a 14; raps colas, de 12 a 29; sepias, de 23 a 72; sardinas, de 5 a 10; salmonetes, de 48 a 58 y de 24 a 60; anguilas, de 11 a 22; reballa, de 40 a 46.

EL PROBLEMA DE LA EXPORTACION DEL ACEITE

La "Asociación Gremial de Negociantes de Aceites de Barcelona" ha protestado contra la Real orden de 30 de mayo anterior emanada del ministerio de Fomento relativa al régimen de la exportación de aceite, que favorece exclusivamente a los llamados aceiteros andaluces en perjuicio de los agricultores aragoneses y catalanes, y además sin que Barcelona pueda exportar un solo kilo, producirá una sensible elevación del precio en el aceite corriente destinado al consumo público que en su casi totalidad procede de la región andaluza.

Para hacer presente tal protesta y declinar responsabilidades, ha enviado al señor ministro de Fomento el siguiente telegrama:

"Recibimos telegrama vuecencia, cuyas manifestaciones no pueden convencer ante realidad hechos, pues, después de tronar contra supuesto aparamiento comerciantes vióness favorecer verdaderos acaparadores andaluces de aceites que dícense agricultores con capa Cámaras Agrícolas. Basta examinar relaciones juradas publicadas y que publiquen Boletines y veráse que Aragón y Cataluña son sinnúmero pequeños agricultores y en Andalucía son pocos y grandes llamados cosecheros. Antes se prohibía exportación para evitar alza precios mercado interior, ahora bajo pretexto difícil exportación y sólo para determinada región se decreta oficialmente alza precio mercado interior. No existe igualdad trato regional, pues, todas están distintas condiciones. Verdad clara patente es que con Real orden se arruina Aragón y Cataluña, como demostraremos y se convencerá vuecencia a medida que vaya profundizando estudio problema.—Presidente, Janer; secretario, Esteve."

LA SITUACION DE BARCELONA

DEL ATENTADO DE LA CALLE DE SANS

Ayer, a primeras horas de la mañana, falleció en el Hospital Clínico Pedro Planella Sagarra, que resultó herido a consecuencia de la agresión de que fueron objeto los concurrentes al bar "L'Eléctric", de Sans.

CONTRA LA GENTE MALEANTE

La policía ha dado una batida contra la gente maleante que infecta Barcelona.

A consecuencia de ello han ingresado en la cárcel unos 60 individuos.

AUTOPSIA

El médico forense doctor Bravo ha practicado la autopsia al cadáver de Ramón Gironés Vallespir, muerto el jueves en la calle de Andalucía, a consecuencia de los disparos que le hizo un desconocido.

Ramón Gironés recibió tres heridas en la región lumbar izquierda, con orificio de entrada por la parte posterior. Una tenía orificio de salida por la parte izquierda anterior. Los otros dos proyectiles quedaron alojados en la masa carnosa.

EL ASESINATO DE DATO

Dice un colega:

"Parece que se ha comunicado a Madrid el resultado negativo de las gestiones practicadas por la Policía en cumplimiento de determinadas indicaciones recibidas de la corte, relacionadas con el asesinato del señor Dato.

Los agentes que fueron a diversas localidades de esta provincia han regresado, no tan sólo sin haber conseguido descubrir nada referente a dicho atentado, sino con el convencimiento de que las pistas señaladas desde Madrid carecían de fundamento."

LOS DETENIDOS DE BADALONA

Los sindicalistas que se hallaban detenidos en Badalona, y a los que se supone complicados en los últimos sucesos ocurridos en aquella ciudad, han sido trasladados a esta capital, ingresando en la Cárcel Modelo.

CRONICA DEL MUNICIPIO

De Fomento

Ante la comisión de Fomento han sido formuladas las siguientes mociones: del señor Maynés, para que se destinen 1,000 ptas. a los trabajos de colocación de bordillos y arreglo de la calle del Instituto Frenopático de la barriada de Las Cortes.

Del señor Vinaixa: interesando que se autorice al Director de Parques públicos y arbolado para que estudie las obras que hayan de hacerse en la finca del Hospital de melancólicos, anexo al manicomio de San Andrés, con objeto de que se respete allí el estilo del antiguo jardín, en consonancia con el estilo de la casa.

Del señor Nonell: que la Jefatura de Alcantarillado y pavimentos gire una visita de inspección a la calle de Freixa entre las de Vico y Ganduxer, e informe lo que a su juicio proceda para el mejor arreglo de la misma.

La propia Comisión ha acordado proponer al Ayuntamiento, accediendo a la instancia del "Foment Autonomista Catalá", que se dó el nombre de plaza de Mossén Cinto al cruce del Paseo de San Juan y la Granvía Diagonal e interesar de la comisión de Ensanche, por ser de su competencia que urbanice dicho punto como a plaza.

El ferrocarril subterráneo

Bajo la Presidencia del señor Alcalde se ha constituído la Comisión mixta que acordó el Ayuntamiento para el desarrollo de las bases relativas a la construcción del ferrocarril subterráneo de Barcelona y regular las relaciones entre el Ayuntamiento y la Compañía explotadora. Acordó reunirse todos los viernes.

Recompensa a los bomberos

En la Alcaldía se han recibido 50 pesetas con destino al Montepío del Cuerpo de Bomberos, cantidad remitida por el presidente de la Agrupación de vecinos de la calle de Fernando por los servicios prestados por individuos del mencionado Cuerpo en la colocación y retirada de las banderas en dicha calle con motivo de la segunda Feria de Muestras.

INFORMACION EXTRANJERA

AGENCIAS.-CORRESPONSALES PARTICULARES

América Latina

Ha sido descubierta en Buenos Aires una nueva organización terrorista

Buenos Aires, 1.—Ha sido sorprendida por la Policía una nueva organización terrorista para cometer actos revolucionarios en esta capital.

El descubrimiento se ha hecho por haber sido detenidos en una reunión clandestina unos 200 individuos que preparaban la huelga general para la semana próxima.

Los documentos que se les han ocupado son de gran importancia y demuestran los propósitos de los Sindicatos de producir un movimiento de agitación para llegar a una revolución de carácter comunista.

Casi todos los detenidos pertenecen a las Federaciones obreras.

En los registros verificados por la Policía en sus domicilios se han encontrado también documentos que les comprometen, pues demuestran su participación en algunos de los actos terroristas cometidos últimamente en Buenos Aires.—Agencia Americana.

Buenos Aires, 2.—A pesar de la huelga, no han quedado interrumpidos los trabajos de carga y descarga en los muelles de esta capital.

Han sido practicadas numerosas detenciones de elementos agitadores.—Havas.

Buenos Aires, 2. — Continúa aumentando el número de obreros que se presentan a trabajar en el puerto, habiendo llegado a realizarse algunas de las operaciones de tráfico con entera normalidad.

Los huelguistas han pedido a los ferroviarios su adhesión, pero éstos no se muestran dispuestos a declararse en huelga.

El presidente de la República señor Irigoyen ha ofrecido un almuerzo íntimo al ministro chileno señor Jorge Matte y demás miembros de la Embajada chilena, el cual se ha celebrado en los salones de la presidencia.

Aun sin haberse pronunciado brindis durante la comida, el presidente señor Irigoyen ha saludado a los embajadores chilenos pronunciando breves frases de afecto y simpatía hacia Chile, a las que el señor Jorge Matte ha contestado diciendo que transmitiría sus palabras al presidente de Chile y deseando toda clase de prosperidades par la Argentina y su ilustre presidente.

En el palacio de la Legación de Chile se ha celebrado el banquete con que el jefe de la misión chilena señor Jorge Matte ha obsequiado al presidente de la República señor Irigoyen.

Después de la comida se celebró una recepción, a la que concurrieron las más conocidas personalidades de la política argentina y de la colonia chilena.

Mañana jueves marcha la Embajada chilena a su país. El señor Jorge Matte y sus acompañantes tendrán que atravesar la cordillera de los Andes montados en mulas a causa de la gran nevada que ha caído sobre aquellas montañas. —Agencia Americana.

URUGUAY

Montevideo, 1.—La Cámara ha aprobado el pago de las cuotas que se adeudaban a la Sociedad de las Naciones.

Uno de los diputados que hizo más oposición al dictámen proponiendo el pago fué el comunista señor Nivelli. El canciller señor Buero le preguntó las causas de esta oposición a lo que respondió el señor Nivelli que el Soviet le había ordenado que combatiese a la Sociedad de las Naciones por entender que tal como está constituída es—así dijo el señor Nivelli— "una cueva de bandidos".

El Canciller contestó al señor Nivelli con un discurso, muy aplaudido por todas las fracciones de la Cámara, diciendo que el Soviet a pesar de ser antimonárquico establece contratos con las monarquías italiana e inglesa, y que no será extraño que un día, cuando le convenga, busque el apoyo de la Sociedad de las Naciones.—Agencia Americana.

CHILE
EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Santiago de Chile, 2. — El mensaje presidencial leído ayer en el Parlamento recuerda que Chile ha mantenido relaciones amistosas con todos los países, si se exceptúan las diferencias surgidas con el Perú, con motivo de la cuestión de Tacna y Arica.

Respecto a este asunto, dice el mensaje, que pronto se llegará a una solución mediante un plebiscito.

En lo que se refiere al interior, la situación financiera, añade el mensaje, exige que se establezcan economías en todos los órdenes.

El Gobierno se preocupa de la estabilización de los cambios, y para remediar el déficit, cree llevar a cabo un empréstito de cincuenta millones de pesos oro.

Con objeto de conjurar la crisis del nitrato de potasa, propónese el Gobierno llegar a constituir una asociación entre el Estado y los productores, asociación que tendría por objeto encontrar mercados y luchar contra los abonos artificiales.

También propónese el Gobierno llegar a la nacionalización de las industrias, bancas y Compañías de seguros.

El mensaje termina recordando que la deuda exterior chilena se eleva a 28 millones de libras esterlinas, y que el comercio en 1920 arrojó la cifra de 1.241 millones de pesos oro.—Havas.

BRASIL

Bogotá, 1.—Ha fallecido el ilustre político doctor José Olguin Icaro, habiendo producido su muerte general sentimiento.

El doctor Olguin había sido ministro plenipotenciario de Colombia en España y Francia.—Agencia Americana.

UN INCENDIO EN EL "JORGE WASHINGTON"

París, 2.—A "Le Matin" le telegrafían de Nueva York que un incendio ha destruído parcialmente el trasatlántico "George Washington", que había pertenecido a los alemanes.—Havas.

Los conflictos de Oriente

Una explicación de la mala fé turca en los Comunes

Londres, 2.—Mr. Harinsworth, subsecretario de Estado del ministerio de Negocios extranjeros, hablando esta mañana en la Cámara de los Comunes explica de la manera siguiente las dificultades que han surgido con el Gobierno de Angora respecto al cange de prisioneros. En el mes de marzo último el Gobierno británico firmó con el de Angora un convenio en debida forma para el cange de prisioneros. Cuarenta prisioneros turcos de los 64 que estaban en poder del Gobierno inglés fueron puestos en libertad, pero los prisioneros ingleses cautivos de los turcos y cuyo número ascienda a 33, no han sido aún libertados. En estas condiciones el Gobierno británico debe reconocer con pesar que la fe que había puesto en el Gobierno de Mustafá Kemal no tiene justificación y ha dado por lo tanto orden de que se suspenda la liberación de los 24 prisioneros turcos que continúan aún en Malta.—Radio.

LOS COMISARIOS INTERALIADOS EN CONSTANTINOPLA, SE REUNEN

Constantinopla, 2.—Los altos comisarios interaliados se han reunido para discutir la situación creada por el avance de los kemalistas en el Bósforo y prepara la defensa eventual de Constantinopla.—Radio.

LAS PETICIONES DEL GRAN VISIR TURCO

Londres, 2.—Al "Times" le comunican desde Constantinopla que el curso del mes de mayo el gran visir pidió repetidas veces a los altos comisarios aliados el alejamiento de la flota aliada y la prohibición a los griegos de desembarcar tropas en los puertos del Mármara.—Havas.

LOS GRIEGOS SE DEFIENDEN DE LAS ACUSACIONES TURCAS

Atenas, 2.—Comunican de Ismidt, de procedencia autorizada, que el día 24 de mayo llegó a Constantinopla el crucero inglés "Centauro", a bordo del cual iba una comisión mixta formada por cuatro oficiales, dos ingleses, un francés y un italiano.

Esta comisión tenía el encargo de llevar a cabo una encuesta sobre las matanzas de las tropas turcas y examinar las acusaciones de los kemalistas sobre el régimen helénico de ocupación.

El día 25 esta comisión desembarcó en Ismidt, recibiendo la visita de muchos vecinos griegos, a los cuales los turcos devastaron sus viviendas.

La comisión escuchó con asombro estas denuncias.

También se presentaron a la residencia de la comisión interaliada mil quinientas mujeres y niños de treinta poblaciones, reducidas a cenizas por las hordas kemalistas.

Desgraciadamente, la comisión no pudo permanecer más tiempo en Ismidt y continuar recibiendo las denuncias de los vecinos griegos de las poblaciones destruídas por los turcos.—Havas.

EL PROCESO POR EL ASESINATO DE TALAAT BAJA

Maguncia, 2.—Esta mañana ha comenzado en Berlín el proceso del estudiante armenio que dió muerte a Talaat bajá. El acusado contestó a preguntas del presidente, que no se consideraba culpable teniendo en cuenta los sufrimientos que ha padecido el pueblo armenio y más especialmente el acusado, cuya madre y hermano fueron bioladas por los partidarios de Talaat bajá y cuyo padre fué muerto a tiros por dichos partidarios.—Radio.

PROPAGANDA ANTIMILITARISTA

París, 2.—Anoche, desde las siete, fueron lanzadas en todo París hojas antimilitaristas y comunistas, especialmente en el barrio militar y de la Muette, por personas que iban en automóvil.

Estas hojas iban tituladas: "A las madres", y terminaban con una apología de la revolución mundial.

La Policía practica investigaciones para descubrir a los autores.—Radio.

LA TRANQUILIDAD VUELVE A VLADIVOSTOK

Vladivostok, 2.—Reina tranquilidad en la ciudad y no han ocurrido nuevos disturbios. El conde Kappel ha anunciado su intención de convocar rápidamente la constituyente.—Radio.

EN PETROGRADO CUNDE LA AGITACION ANTIBOLCHEVISTA

Berlín, 2 (retrasado).—La Agencia Russunion dice que el "Golos Rossii", de Berlín, ha recibido un despacho de Riga anunciando que muchas fábricas de Petrogrado, entre ellas la llamada de la Moneda, están en huelga. Los obreros celebran constantemente reuniones de carácter francamente antisovietistas.

Debe hacerse notar también que en la capital vuelven a celebrarse ya procesiones religiosas en gran número.—Havas.

EL GOBIERNO BOLCHEVIK Y LOS CAPITALISTAS EXTRANJEROS LOS OFRECIMIENTOS DE LENIN

Helsingfors, 2.—La Agencia Russunion dice que la Prensa bolchevista publica numerosos artículos sobre las concesiones ofrecidas a los capitalistas extranjeros. Según dichos artículos, las concesiones acordadas en principio por el Gobierno bolchevista son las siguientes:

70 millones de hectáreas de bosque en Siberia (regiones de Irtysch y de Olbi);

19 millones de hectáreas de tierra laborable en la Rusia europea, en las regiones de Kuban, Don, Tzaritzin y Urales;

Los yacimientos petrolíferos de Baku, Grozny, y Maikop;

Las minas de la cuenca hullera del Don.—Havas

La huelga negra

Notidias contradictorias sobre la aceptación de las bases del gobierno

Londres, 2.—Noticias que llegan de la región minera anuncian que los huelguistas están dispuestos a aceptar las proposiciones gubernamentales.

Otras noticias indican que los obreros y los patronos están decididos a pasarse sin el concurso del Gobierno y a conferenciar directamente.—Radio.

Londres, 2.—Conforme se había anunciado, esta mañana se reunieron en Londres los representantes de los propietarios de minas.

La reunión se suspendió para almorzar y se reanudó por la tarde.

El objeto de las deliberaciones de los patronos fué preparar nuevas proposiciones, que serán sometidas al Comité ejecutivo de la Federación obrera, que se reunirá en Londres.

La opinión general es que las negociaciones continuarán celebrándose entre patronos y obreros, sin la intervención del Gobierno, y se espera que antes de fin de la semana próxima se llegue a una solución satisfactoria para ambas partes.—Radio.

INGLATERRA E IRLANDA
¿SE MOVILIZA EL EJERCITO SINN-FEINER

Londres, 2.—Circula el rumor de que será movilizado el ejército sinn-feiner. —Radio.

UNA EMBOSCADA SINNFEINER

Londres, 2.—Comunica el castillo de Dublín que ayer tarde una patrulla de policías cayó en una emboscada sinn-feiner, en Clompal, en el condado de Korry. Un inspector de distrito, un sargento y un agente, resultaron muertos y tres policías heridos. Un interno sinn-feiner que intentaba fugarse del campo de concentración fué muerto por un centinela.—Radio.

EL REGIMEN DE PASAPORTES

Londres 2.—Ayer se reunió en la Cámara un grupo parlamentario para protestar contra el actual régimen pasaportes. Se votará una moción invitando al Gobierno a seguir el ejemplo de Bélgica y Francia aboliendo el visado por sus nacionales y reduciendo además el importe de los pasaportes a su estricto mínimo.—Radio.

COLISION ENTRE BLANCOS Y NEGROS SEIS MUERTOS Y MAS DE 250 HERIDOS

New York, 2.—En Oklahoma fué detenido un negro que pretendió atropellar a una joven blanca produciéndose con este motivo una colisión de que resultaron muertos dos blancos, tres negros y una negra.—Havas.

Nueva York, 2.—En Tulsa, estado de Oklahoma, un centenar de negros intentaron asaltar la prisión para poner en libertad a un individuo de su raza que había atentado contra una muchacha blanca. Se produjeron violentos desórdenes, en los cuales han resultado muertos siete blancos y cincuenta negros, y heridos 32 blancos y 200 negros. —Radio.

RATHENAU Y SUS OPINIONES

Berlín, 2.—Todos los periódicos publican datos biográficos del nuevo ministro de la Reconstrucción, señor Rathenau, y comentarios sobre sus opiniones políticas y sobre sus probable actuación en el ministerio.

Walter Rathenau tiene 54 años. Su padre fué el fundador de la A. E. G. (Sociedad General de Electricidad).

El nuevo ministro hizo sus estudios científicos y técnicos en Berlín, Estrasburgo y Munich. Al salir de las universidades trabajó en una fábrica de aluminio y dirigió de 1893 a 1899 importantes fábricas electro-técnicas.

Entró después en la Sociedad general de Electricidad y más tarde en una gran casa de banca berlinesa. De 1905 a 1908 hizo un viaje a las colonias alemanas.

Hace ya varios años que es presidente de la Sociedad General de Electricidad. Al estallar la guerra entregóse por completo a la importante obra del aprovisionamiento de Alemania, procediendo con gran energía al reparto de las primeras materias.

Ha expuesto en numerosas obras sus ideas liberales en materia social, ideas que tienen bastante parentesco con las de Wiesel, y Mollendorff y que le han valido la hostilidad de los grandes industriales.

El hecho de haber aceptado la cartera de la Reconstrucción deja suponer que el señor Rathenau ha cambiado de opinión después del 10 de mayo, fecha en que publicó en el "Berliner Tageblatt" un artículo pronunciándose contra el ultimátum. El señor Rathenau formulaba de este modo las consecuencias del ultimátum:

"Jamás podrá Alemania estar en situación de llevar a la práctica las cosas a que se ha comprometido: gimiendo y mendigando deberá cada año continuar prometiendo y excusándose. Las otras potencias podrán entonces, según los núcleos de intereses que predominen, mostrarse compasivas o brutales, podrán amenazarnos con el aniquilamiento, represalias y torturas indecibles. Este porvenir es absurdo, y es por eso que no debemos firmar".

A continuación formulaba Rathenau sus contraproposiciones, que consisten en someter a la apreciación de un tribunal arbitral las modalidades de pago de los 62 mil millones sobre 132, y en reducir en un 10 por ciento la tasa de recargo sobre las exportaciones. El impuesto de un 26 por ciento sobre las exportaciones le parece particularmente funesto.

Rathenau termina diciendo: "La firma del ultimátum, la aceptación de este ultimátum, más que una falta es una inmoralidad consciente".—Havas.

Los difíciles caminos de la paz

Un diputado alemán califica de generosa la actitud de los aliados

Von Mayer ha pedido a M. Briand «facilidades» para llevar a cabo el desarme de las guardias cívicas

Berlín, 2.—Sesión del Reichstag.

Se pone a discusión la declaración ministerial.

El diputado socialista mayoritario señor Wels se congratula de la aceptación por parte del Gobierno del "ultimátum" de los aliados, aprueba el proceso que sigue el Alto Tribunal de Leipzig contra los culpables de la guerra, así como alaba la actitud del Gobierno del Imperio.

Es de desear—añade—que la Entente no tome ninguna medida de carácter económico ni financiero que pueda perjudicar a Alemania, agregando que cualquier medida de esa índole resultaría a la vez perjudicial para la propia Entente.

Hace elogios de la actitud generosa y sensata de los aliados y expresa su interrogación de si Alemania habría procedido así en el caso de resultar vencedora.

Después hace uso de la palabra el diputado Becker, quien dice que Alemania está dispuesta a realizar cuantos sacrificios sean necesarios para cumplir las condiciones del "ultimátum".

Pero en cambio—añade—es de esperar que las sanciones, puestos que ningún objeto tienen ya, queden por fin y de una manera definitiva, levantadas.

Pide que el precio del carbón sea equiparado en Alemania, al que tiene en otros países, que se adopten nuevas medidas de carácter económico, que se restrinjan las importaciones y que se cumplan las promesas hechas acerca del desarme.

Finalmente, aprueba calurosamente las declaraciones hechas por el canciller acerca de la cuestión de Alta Silesia.

Habla después el diputado nacional señor Braun, quien dice que en realidad y a pesar de todos los Tratados, convenios y conversaciones, Francia sigue en guerra con Alemania, la cual procura infligir a ésta la mayor cantidad de derrotas posibles en el orden político y económico. Además—agrega—, tenemos otro enemigo formidable, que es la Gran Bretaña.

El orador termina diciendo que es materialmente imposible cumplir con las exigencias del "ultimátum".

Contesta el ministro de Reconstituciones, manifestando, en síntesis, lo siguiente:

En el desempeño del cargo que se me ha confiado, no he de inspirarme en prejuicio alguno ni preconcebidas ideas económicas.

Debemos reconocer que Francia ha padecido por efecto de la guerra daños enormes.

En Francia, en efecto, han quedado arrasadas 3.300.000 hectáreas de terreno de cultivo; han sido destruídas totalmente 300.000 casas y han resultado con daños otras 70.000.

La Deuda francesa ha pasado a ser enorme y su balance comercial arroja diferencias pasivas. No dejaréis, pues, de comprender que un país que se encuentra en esa situación quiera reconstruirse y quiera hacerlo en colaboración con nosotros; esto es un punto importantísimo.

Por otra parte, Francia ha realizado ya grandes esfuerzos para reconstituirse; ha reconstruído un sesenta por ciento de las vías férreas y puentes, un treinta o cuarenta por ciento de las fábricas, un diez por ciento; de las vías férreas y puentes, un treinta o cuarenta por ciento de las fábricas un diez por ciento de las minas y un dos por ciento de las casas.

El ministro termina diciendo:

Es preciso llamar a todas las clases del pueblo alemán para que colaboren a la obra que debe ser realizada.

Al acabar el ministro de Reconstituciones, habla el canciller del Imperio, manifestando que ha trasladado a los aliados las observaciones formuladas por Baviera respecto a la cuestión del desarme de las guardias cívicas.

Añade que se han entablado procedimientos judiciales contra los oradores que tomaron parte en la reunión de oficiales y soldados nacionalistas celebrada el martes en Berlín.

Habla después el socialista independiente señor Heinke, pero tan pronto como empieza su discurso, todos los diputados, a excepción de los de la extrema izquierda, abandonan el salón de sesiones.

El orador pide, en términos de gran energía, que sea suprimida la ley de excepciones, y protesta contra el sabotage del ultimátum por el Gobierno reaccionario de Baviera.

Se suspende el debate hasta mañana. Havas.

* * *

París, 2.—El jefe del Gobierno, señor Briand, ha recibido al embajador alemán, señor Mayer.

La Agencia Havas cree poder afirmar que Mayer ha solicitado del presidente del Consejo de ministros facilidades para proceder a la disolución de las guardias cívicas alemanas, dando la seguridad de que el Gobierno del Reichs aceptaría las cláusulas militares del ultimátum, si se prescindía de determinadas condiciones impuestas por éste.

Acerca de este asunto, ya el Gobierno alemán, en su nota del día 30 del pasado mes de mayo, hizo a este respecto algunas reservas, las cuales ayer fueron rectificadas por el presidente de la delegación alemana de la Conferencia de la paz.—Havas.

UNA NOTA DEL GOBIERNO ALEMAN AL GENERAL NOLLET

Berlín, 2.—El Gobierno ha dirigido al general Nollet una nota relativa al desarme.

La citada nota hace constar que, a pesar de la paz con Polonia, ésta mantiene su ejército sobre las armas y ha concentrado tropas en la frontera de Prusia oriental.

No desmovilizando Polonia—agrega la citada nota—, la disolución de esas milicias provocará la organización de otras nuevas y esto necesariamente habrá de representar un grave peligro para la

EL PAGO DE LOS BONOS EN AMERICA

Nueva York, 2.—La primera entrega en dinero que debe hacer Alemania por mediación de los Estados Unidos y que se eleva a 15.733,000 de dólares, ha sido efectuada ya, encontrándose desde hoy depositada en los Bancos.

El Gobierno alemán, por mediación de cuatro casas de banca norteamericanas, completó ayer el depósito establecido para los pagos no efectuados en oro y en especie.—Havas.

LOS PREPARATIVOS Y LAS ATROCIDADES DE LAS "STROSSTRUPPEN"

Sosnovice, 2.—El cuartel general de los "strosstruppen" se encuentra actualmente en Brieg, donde se halla preparada una columna de camiones automóviles para transportar tropas y municiones entre Brieg y Oppeln, que están escalonadas en los puntos de concentración de los voluntarios. En los talleres ferroviarios de Prudnich se preparan vagones blindados. Entre los voluntarios alemanes figuran sobre todo soldados de "reichswehr", de los llamados "en licencia".—Radio.

Sosnovice, 2.—Se ha encontrado en un bosque situado cerca de Pogorzelce los cadáveres de cinco polacos de Grzesce y de Stare Kozle, a quienes los "strosstruppen" se habían llevado como rehenes para internarles en Cossel. Han comprobado este hecho varios habitantes de Pogorzelce.—Radio.

EN LA RENANIA OCUPADA : UN DISCURSO DE M. BARTHOU

Coblenza, 2.—En una cena que los altos comisarios de los territorios renanos le ofrecieron anoche, M. Barthou saludó a los representantes del ejército aliado con profunda gratitud y amistad y añadió:

La guerra ha sido larga y difícil y la paz es difícil y será larga también. Están en suspenso numerosas cuestiones que es preciso resolver en interés común de la Entente y de la humanidad. El Gobierno francés no ha tenido nunca la pretensión de que Francia resolviera las cuestiones por sí sola y puedo decir que mi jefe y amigo monsieur Briand, en circunstancias difíciles ha dado pruebas de prudencia, firmeza y admiración.

Alemania no desespera y busca el desquite económico que puede convertirse después en el desquite militar. Para que renuncie a estas esperanzas es necesario demostrarle que existe la unión entre los que hicieron la guerra. Es necesario demostrarles que los aliados tienen la firme voluntad de permanecer indisolublemente unidos.

M. Barthou visitó Dussdeldrorv y Duisburg.—Radio.

M. LAURENS A PARIS

Berlín, 2.—Se comunica que M. Laurens saldrá para París el lunes o el martes.

En la capital francesa conferenciará M. Laurens con M. Loucheur acerca de las regiones devastadas y de la colaboración de la industria alemana.—Radio.

EL DOCTOR WIRTH CONFIA EN LA LEALTAD DE LLOYD GEORGE

Berlín, 2.—En el discurso que ayer pronunció en el Reichstag el canciller Wirth declaró que en lo referente a la cuestión de Alta Silesia tiene la esperanza de que Lloyd George obrará lealmente como ha prometido.—Radio.

LOS SUCESORES DE AUSTRIA-HUNGRIA HAN TOMADO POSESION DEL ACTIVO Y PASIVO DEL BANCO AUSTRIACO

Viena, 2.—Los Estados sucesores de la antigua Monarquía austro-húngara han tomado hoy posesión del activo y del pasivo del Banco austriaco.

La reserva metálica era de 220 millones de coronas.

Cada Estado recibió hoy una suma de anticipo de 14 millones de coronas oro.

La comisión de Reparaciones resolverá la situación de los portadores de billetes.—Radio.

LOS POLACOS RECHAZAN ATAQUES ALEMANES

Beuten, 2. — El Estado Mayor del ejército insurrecto dice que los ataques enemigos en Neyw Washow y otras localidades han sido rechazados.—Radio.

LOS INSURRECTOS POLACOS SE REPLEGARAN

Oppeln, 2.—El coronel D'Oliva, comandante de las tropas insurrectas de Polonia ha prometido que sus fuerzas se replegarán con arreglo a las condiciones fijadas por la Comisión interaliada.—Radio.

LA CAUSA DE LA CRISIS MINISTERIAL AUSTRIACA

Viena, 2.—El canciller Mayr ha presentado ayer la dimisión del Gabinete. Esta dimisión está motivada por el hecho de que Yugoeslavia ha expresado su intención de ocupar Carintia en el caso de que se efectúe el plebiscito en Stiria.—Radio.

Viena, 2.—La Dieta de Estiria ha fijado definitivamente para mañana, 3 de junio, la fecha del plebiscito relativo a la unión con Alemania.

Este plebiscito se efectuará bajo la responsabilidad del Gobierno regional, que se erige por este acto en autoridad autónoma, a fin de evitar toda responsabilidad al Gobierno de Viena.—Radio.

LAS NACIONES SUDAMERICANAS SE PROPONEN ABANDONAR LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Nueva York, 2.—El "New Herald" publica una información procedente de Washington, según la cual, las naciones sudamericanas se proponen abandonar la Sociedad de las Naciones y adherirse a la idea de Harding de una nueva asociación de Estados.—Havas.

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueba en el Congreso la renovación del contrato con la Tabacalera
Una interpelación de Romanones sobre el proyecto de Transportes

SENADO

Empieza la sesión a las 3'45, presidiendo Sánchez de Toca y hallándose en el banco azul los ministros de Marina, Trabajo y Gracia y Justicia.

El ministro de la **Guerra**, de uniforme, da lectura a un proyecto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor **Sánchez (don Jesús)** formula un ruego al ministro de Instrucción pública referente a algunos cuadros de los que figuran en el Museo de Arte Moderno.

Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando al Gobierno para publicar con carácter y fuerza de ley el Reglamento de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Queda admitido al ejercicio del cargo de senador don José García Berlanga, elegido por la provincia de Valencia.

Continúa la discusión del dictámen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia sobre el proyecto de ley de bases que regula el ingreso en las carreras técnicas dependientes del Ministerio de Gracia y Justicia.

Por no encontrarse presente el marqués de Riotobias se dá por terminada la discusión de la totalidad, pasándose a la del articulado.

El señor **Azpeitia**, correspondiendo a la oferta del ministro de retirar la base quinta, se cree en el deber de retirar todas las enmiendas que tiene presentadas, excepto aquellas que sean aceptadas por la Comisión.

El marqués de **Riotobias**, que por llegar tarde no ha podido impugnar la totalidad del dictámen, retrotrae la impugnación con ocasión de discutirse el artículo primero.

Censura el examen previo que se exige para el ingreso en las carreras técnicas del ministerio, que no es otra cosa que unos nuevos exámenes de reválida, con lo que podrían sentirse agraviados los profesores de Universidad. Además, los estudiantes recién revalidados de la Abogacía, acudirán con ventaja a estas oposiciones, con el fin de asegurar un sueldo durante el período de práctica; es decir, que se va a crear un ejército de aspirantes a la Judicatura y la mayoría de ellos carecerán de vocación y no irán al examen sino para asegurar la vida al término de su carrera. Con esto, los padres obligarán a sus hijos a estudiar la carrera de abogado, como hoy les obligan a estudiar la carrera militar.

Censura el que sean los magistrados de Audiencia los que, según el proyecto, hayan de dar informe sobre la moralidad de los aspirantes al terminar el período de prácticas, pues es muy difícil de determinar un criterio de moralidad.

Dice que la magistratura española está en todos los órdenes a la altura de la de cualquier otro país.

El **ministro de Gracia y Justicia**: Nadie ataca a la magistratura.

El **barón de Riotobias**: El proyecto de su señoría, al pedir mayor moralidad y más idoneidad, parece indicar otra cosa; y yo digo que los jueces españoles saben tanto como los de cualquier otra nación.

Censura la forma en que se determina han de ser las prácticas en las Audiencias, pues el plazo es cortísimo y no harán otra cosa que perder el tiempo. La solución estará en hacer del juez el instructor del procedimiento civil, lo mismo que del procedimiento criminal, y eso podría conseguirse yendo a lo fundamental de la enseñanza, suprimiendo lo supérfluo y estudiando lo necesario.

Termina afirmando que en todo lo que se dice de la Administración de justicia hay más de ruido político que casos positivos de inmoralidad.

El **ministro de Gracia y Justicia** se lamenta de que el barón de Riotobias haya hecho alusiones a otros proyectos que se están discutiendo en la otra Cámara, colocándole por esto en situación de no poderle contestar.

Protesta de que al discutirse el proyecto se pretenda insinuar la especie de que de lo que se trata es de exigir mayor moralidad a los que ejerzan la carrera judicial.

(Por la forma de expresarse el señor Piniés se fomenta una protesta en varios lados de la Cámara, recabando los senadores su derecho a emitir su opinión en la forma que juzguen conveniente.)

Afirma que el examen previo que se exige no es lo que cree el barón de Riotobias, sino como el preparatorio que se exige en las carreras militares.

Sigue rebatiendo los argumentos del barón de Riotobias y defiende el proyecto en términos análogos a los que empleó ayer al contestar al señor Azpeitia, y justifica la necesidad del examen previo, el cuarto turno y el que cada funcionario tenga responsabilidad propia.

El **barón de Riotobias** rectifica y dice que lo hará brevemente, pues sabe que el ministro tiene que acudir a la otra Cámara.

Considera que el señor Piniés no ha estado justo al adoptar el tono trágico que empleó en la primera parte de su discurso.

Cree que acaso molestara al ministro el que sacara a relucir su título de oficial del Consejo de Estado, con el que se honra, y si lo hizo fué por considerarlo cuestión de competencia.

La alusión que hizo al proyecto que se discute en la otra Cámara no envolvía molestia alguna para el otro Cuerpo colegislador, sino para decir que el ministro procede lo mismo en ésta como en la otra Cámara.

Insiste en que el proyecto adolece de los defectos que apuntó en su discurso.

Brevemente rectifica el **ministro de Justicia**.

Se aprueba la base primera.

También se aprueba la segunda con alguna modificación, aceptada por la comisión.

Lo mismo ocurre con la base tercera, y sin discusión también se aprueba la cuarta.

Se aprueba el artículo adicional de la enmienda del señor Valarino, y queda pendiente el proyecto de votación definitiva.

Jura el cargo de senador el señor Berlanga.

El **marqués de la Hermida** reitera un ruego relativo al envío a la Cámara de un expediente del ministerio de Hacienda.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sanchez Guerra.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor **Bastos** formula un ruego relacionado con la tributación a que están sometidas las industrias hidráulicas con arreglo al decreto de 1920.

Disserta sobre lo absurdo que resulta recargar los tributos sobre los saltos de agua, porque el porvenir económico de la nación está ligado a ellos, y sería más lógico estimular su aprovechamiento que recargarlos.

Explica lo que sobre esto se hace en el extranjero, para fomentar las industrias hidráulicas, y pide que se disminuya el tributo, pues indudablemente está calculado sobre una base errónea al hacerlo, teniendo en cuenta el valor del caballo de fuerza allí donde se produce.

El **ministro de Hacienda** se muestra conforme con el criterio expuesto por el señor Bastos, reconociendo que, en efecto, la base para el tributo es errónea, y ofrece modificar los términos del decreto a la mayor brevedad posible.

El señor **Bastos** da las gracias.

El señor **Nacher** anuncia una interpelación sobre la cuestión arancelaria y pide que en los trenes expresos se ponga un coche directo de Madrid a Granada.

El **ministro de Hacienda** acepta la interpelación.

El **ministro de Fomento** dice que hará lo posible para mejorar cuanto antes las comunicaciones ferroviarias con Granada.

El señor **Ortega Gasset**: ¿Y Málaga?

El **ministro de Fomento**: También, dentro de poco tendrá hasta tren de lujo.

El señor **Ortega y Gasset** intenta hablar sobre este asunto, pero la presidencia no lo consiente.

El **conde de Romanones** formula su anunciada pregunta.

Recuerda que ayer se dijo que hoy iba a seguir el debate sobre la reforma del Código.

Añade que este es un régimen de armonía, pues el presidente respetando los deseos de la mayoría, tiene que velar por el derecho de las minorías.

Reconoce que el Presidente puede dar principio a la discusión de un dictamen a las veinticuatro horas de leído aquí, pero no todos los dictámenes son iguales y por lo tanto cree que si se pone a debate el relativo a transportes, a las veinticuatro de leído, se infiere un agravio a los diputados que en este tiempo no han podido estudiarlo.

Estoy seguro de que el propio ministro de Fomento entenderá la gran transcendencia que su proyecto tiene, pues no hay proyectos más graves que los que entrañan autorización al Gobierno y en éste se le autoriza para gastar miles de millones de pesetas.

Pregunta al presidente si proyecto de tanta transcendencia se puede poner a discusión antes de un plazo bastante largo para estudiarlo.

Estimaré su inmediata discusión como un nuevo agravio a las minorías.

El **Presidente** advierte que ayer el conde de Romanones anunció una pregunta al Gobierno y sin duda ha reflexionado y hoy la dirige al presidente.

Ayer no podía dar noticia de la discusión del proyecto del ministro de Fomento porque no estaba aún sobre la mesa.

Dice que la presidencia tiene el deber de atender las indicaciones del Gobierno, porque éste representa a la mayoría, pero que está obligado a defender los derechos de las minorías y procurará hacerlo dentro de la mayor armonía. Si alguna vez se estableciera alguna contradicción y no pudiera resolverla, abandonaría su sitio.

Procurará coordinar los derechos de todos y reconoce que no todos los proyectos han de medirse igual, pero también advierte que los diputados han tenido tiempo de conocer el proyecto que ha estado en la Comisión permanente de gobierno. (Rumores).

Insiste en que hará cuanto esté en su mano para mantener la concordia de todos.

El **conde de Romanones** rectifica y dice que el presidente sabe que no se ha cambiado nada aquí del régimen de las comisiones permanentes, pues éstas siguen siendo comisiones de la mayoría.

Además, con el proyecto este, se ha procedido con una rapidez extraordinaria, dándose dictamen en tres días y esto es anular el régimen parlamentario.

(Muy bien en las izquierdas).

Le dice al presidente que está obligado a velar principalmente por los intereses del país y por los prestigios del Parlamento, que está por encima del Gobierno y de todo. (Bien, bien, en las izquierdas. Protestas en la mayoría.)

Repite que el proyecto del ministro de Fomento es de tal importancia, que no puede empezar a discutirse a las veinticuatro horas de leído y que ha de ser pasados bastantes días para poderlo estudiar.

Dice que él no quiere discutir con el jefe del Gobierno, porque días pasados le dijo que estimaría como un agravio la aplicación de la guillotina y en efecto, a las veinticuatro horas acordó aplicarla. (Muy bien en las izquierdas.)

El **Presidente** dice que no es a él a quien compete acordar cuando ha de empezar a discutirse, sino a la Cámara, ya que el Gobierno está aquí presente. De todos modos, asegura que antes del martes no empezaría a discutirse.

(Protestas de las oposiciones y voces de ¡Ya lo creo! ¡Si aún no está leído el dictamen).

El **Presidente**: Claro que no está leído, pero puede leerse esta tarde y de todos modos repito que antes del martes no empezará a discutirse.

El **conde de Romanones**: Su señoría no nos hace ninguna concesión, pues aunque el dictamen sea hoy leído, no puede empezar a discutirse hasta el martes.

Por la estricta aplicación del artículo 109 no me hubiera molestado en preguntarle nada a su señoría. Este es un proyecto extraordinario y si se discute ahora se infiere un nuevo agravio a las minorías. Si lo hacéis no os extrañe luego la actitud que adoptemos.

El señor **Allendesalazar** manifiesta que no hay tal agravio pues no puede serlo el que el Gobierno quiera que las Cortes aprueben los proyectos que a ellas trae.

Si queréis es fácil llegar a una armonía. Nosotros no hacemos más que cumplir nuestro deber por los medios legales y sus señorías podrán hacer lo que quieran. El Gobierno quiere la armonía y sabe que no se le podrá señalar en qué consiste el agravio.

La fuerza es útil, pero no se debe emplear sino cuando es necesaria. ¡Ojalá todos los Gobiernos que se sientan aquí la tengan! Si es necesario, no hay que dudar en emplear la fuerza, siempre que sea para mejorar las cosas.

Recuerda que la otra vez que le interpeló el conde de Romanones expuso cuál es el programa parlamentario del Gobierno, antes del verano, y en ello insiste. En ese programa están los proyectos del ministro de Fomento.

Explica lo que ocurre con la reforma del Código penal, señalando cómo el ministro de Gracia y Justicia aceptó algunas enmiendas, y cómo las oposiciones retiraron las que tenían presentadas.

Esto obligó al Gobierno a hacer un nuevo examen del proyecto para introducir modificaciones en un Código que rige desde hace cincuenta años, y que nadie duda que debe reformarse. La reforma se traerá también con ánimo de aprobarla.

El martes empezará la discusión de los proyectos de Fomento, y la tarde de mañana podría aprovecharse en discutir y aprobar el proyecto de casas baratas.

Cree que ha contestado a lo que no le ha preguntado el conde de Romanones, pero que él cree debía exponer.

Si queréis la normalidad, para nosotros la habrá; pero es preciso que todos vayamos de buena fe a ella.

El **conde de Romanones** se muestra arrepentido de haber planteado este debate, pues ha visto que el Gobierno y la presidencia no quieren atender sus indicaciones.

Cuando nosotros—dice—pedimos un plazo, se nos contesta que el martes empezará el debate, y todavía no se ha leído el dictamen. ¿Dónde está el deseo de relaciones de armonía con las minorías? Se ve que el Gobierno no la quiere. Pues, por mi parte, ya sé a qué atenerme en adelante.

El señor **Allendesalazar** rectifica, y dice que nadie podrá dudar de su amor al régimen parlamentario.

Añade que él ha señalado, de acuerdo con la presidencia, el martes para empezar la discusión, porque cree que en ese día estará ya en condiciones reglamentarias el dictamen.

El **Presidente**: Si hoy se lee aquí, hasta el martes, los diputados tendrán cuatro días para examinarlo. (Rumores.)

El **conde de Romanones**: Yo creo que si nos hubiéramos figurado que podría hacerse este mal uso del artículo 112, no lo hubiésemos votado, y, sin embargo, se ha hecho.

Esta es la primera vez que este artículo se ha aplicado sin el previo conocimiento de los jefes de las minorías. No hay que quejarse, pues, de que éstas se salgan de la normalidad.

Hoy he venido aquí buscando una concordia. ¿No la queréis? Pues allá vosotros.

El señor **Allendesalazar**: No creo que tenga la obligación de ir a casa de su señoría a avisarle cuando acuerde plantear un debate o modificar los términos de mismo. (Grandes murmullos.)

Estima que el artículo 118 es la esencia del régimen parlamentario, pues se tardaron cinco años en sacar un proyecto de presupuestos, y con ello iba el régimen parlamentario a su aniquilamiento.

El señor **Alba**: Jamás se dejó de aprobar un presupuesto. Todas las minorías lo votaron.

El señor **Allendesalazar** dice que ahora se ha aplicado el artículo 112 con éxito tal, que no se arrepiente de haberlo empleado.

El señor **Prieto**: Treinta enteros. (Risas y protestas.)

El señor **Allendesalazar**: Yo me alegraré de que vosotros podáis aplicar este artículo, y haréis muy bien si podéis.

Hay que ir contra un obstruccionismo pernicioso, y este abuso se remedia con el medio legal de aplicar el artículo 112.

El **conde de Romanones**: Me asombra que su señoría declara que ese artículo 112 es la esencia del régimen parlamentario. (Protestas.)

De modo, que esto quiere decir que va a seguir aplicándose.

(Una voz: Si hay obstrucción.)

Pues va llegando el momento de que las oposiciones piensen si deben adoptar resoluciones extremas.

Advierte que si el presidente de la Cámara, que nos representa a todos, hubiese sabido que se iba a aplicar la guillotina, hubiese avisado a los jefes de las minorías, y esto indica que el jefe del Gobierno faltó también con el presidente de la Cámara. (Rumores.)

El señor **Allendesalazar** replica que no estima el régimen de guillotina como situación normal, sino que ha expresado su necesidad ante la obstrucción de las oposiciones.

El **Presidente** manifiesta que no habiendo más diputados que tengan pedida la palabra, queda terminada esta interpelación.

ORDEN DEL DIA

El **Presidente** anuncia que se va a votar definitivamente el proyecto de ley de Tabacos y ruega a los diputados que permanezcan en sus asientos porque a continuación se van a verificar otras dos votaciones definitivas, para las cuales es también necesario el "quorum".

Al comenzar la votación se ausentan todas las minorías excepto la regionalista.

Terminada la votación, que ha durado media hora, se aprueba definitivamente el proyecto por 223 votos contra uno.

Al terminar el secretario la lectura de la lista de votantes, la mayoría aplaude.

El **Presidente**: Ya he advertido antes a los señores diputados que permanecieran en sus puestos porque se ha reclamado votación nominal para la aprobación del dictamen sobre el proyecto de ley fijando normas para conceder la pensión aneja a la Medalla de Sufrimiento por la patria. (Grandes murmullos. Protestas y demostraciones de desagrado.)

La presidencia no tiene más remedio que respetar el derecho de las minorías.

Varias voces: ¿Qué minoría es esa?

El **Presidente**: La socialista. (Nuevas exclamaciones. Pues que la pidan siete.)

Los socialistas y algunos diputados de la izquierda que estaban en pie en uno de los rincones del salón ocupan sus asientos.

El señor **Prieto**: La pido yo.

Voces de los diputados de la mayoría: No basta. (Ligero alboroto.)

El **Presidente** (campanilleando): Sí basta, porque la presidencia tiene declarado que cuando una minoría solicita una votación nominal, aunque no haya siete diputados presentes de ella, los considera presentes para los efectos reglamentarios.

Ahora—añade, dirigiéndose a los diputados socialistas.—SS. SS. están en su derecho, pero es notorio que hay "quorum" y podrían desistir. Si insisten en la petición, se procederá a la votación nominal.

El señor **Loygorri**: ¡Vaya una manera de preparar la armonía!

El señor **Prieto**: A mí me tiene sin cuidado la armonía.

Hay fuertes increpaciones y campanillazos. Hecha la calma se procede a la votación nominal y queda aprobado el proyecto por 242 votos.

El señor **Prieto** dice que para evitar molestias a los diputados desiste la minoría socialista de la otra votación nominal que tenía solicitada, pero anuncia que se propone discutir el dictamen de Comisión mixta sobre el proyecto concediendo un crédito extraordinario de 1.078.250 pesetas para reembolso y pago de intereses de las obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Comercio de Madrid, pues el Senado ha echado ya dos veces abajo el dictamen aprobado por el Congreso. Además, pedirá votación nominal para su aprobación.

Añade que procurará seguir el sistema del señor presidente del Consejo, de hablar en forma que nadie le entienda.

El **Presidente**: Respeto el derecho del señor Prieto, pero le advertiré que después de este sistema, que podría llamar no de obstrucción, sino de discusión prolongada, verá la presidencia si las circunstancias le permiten o no la aprobación del proyecto.

El señor **Prieto**: Yo lo que quiero es anunciar lealmente mi propósito, y ya que el Gobierno tiene una mayoría tan disciplinada, bien puede después que yo termine de hablar venir a votar.

El **Presidente**: Está bien. Luego pondré a debate este dictamen de Comisión mixta, pero antes van a aprobarse otros que no tienen discusión.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos, los de la Comisión de incompatibilidades sobre los señores Valdecabres y García del Moral, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Se pone a debate el dictamen de Comisión mixta a que se ha referido el señor Prieto.

El señor **Prieto** hace uso de la palabra para impugnarlo.

Explica la tramitación que el proyecto llevó en el Congreso, del que salió aceptando el pago de intereses y amortización, pero imponiendo al Colegio de Agentes de Bolsa un arrendamiento anual de 100.000 pesetas. El Senado ha echado abajo el acuerdo del Congreso.

Jura el cargo de diputado el señor Valdecabres.

El señor **Wais**, por la Comisión mixta, contesta al señor Prieto y rectifica éste.

El señor **Barcia** formula algunas observaciones.

Se suspende el debate.

El **Presidente** anuncia que mañana se reunirá el Congreso en secciones.

Se procede al sorteo de secciones y terminada esta operación se les el dictamen sobre el proyecto de transportes y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

ANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

DECLARACIONES DE LOS SEÑORES ALBA Y CONDE DE ROMANONES

El anuncio de la pregunta del conde de Romanones ha llevado al Congreso animación extraordinaria.

Al terminar la interpelación del conde de Romanones sobre el programa parlamentario, los pasillos de la Cámara adquirieron gran animación, haciéndose muchos comentarios sobre el debate.

Se habló mucho de los nuevos proyectos del Gobierno y de la anunciada actitud de las oposiciones.

El señor Alba decía:

—El proyecto de las minorías liberales de discutir la totalidad de los proyectos del ministro de Fomento, para que el país sepa su alcance, importancia y contenido. Luego, si el Gobierno vuelve a aplicar la guillotina como procedimiento normal de aprobación de todo, será llegado el momento de que las oposiciones tomen resoluciones de trascendencia. No se puede obligar a que el Parlamento apruebe unos proyectos de tal magnitud como los de Fomento, concediendo a las minorías unas horas de estudio. Eso no es admisible y no se hace en parte alguna del mundo. Si es preciso, cuando llegue el momento traeré a la Cámara los estudios hechos sobre el plan de ferrocarriles en Francia e Inglaterra. En estas naciones se repartieron gruesos tomos entre los diputados con el estudio de los proyectos del Gobierno. En cambio, aquí, se quiere que lo discutamos y aprobemos como quien dice en mangas de camisa.

Ante un grupo de diputados y periodistas, decía el conde de Romanones que él, que lleva tantos años en el Congreso, sentía una verdadera pena por lo que ocurría, pues las palabras del presidente del Congreso, declarando régimen de normalidad la aplicación del artículo 112 del reglamento, constituye la negación del régimen parlamentario.

Nosotros—añadió—veníamos esta tarde con un espíritu de concordia, y hubiéramos deseado que las palabras y los actos del Gobierno hubieran dado margen para tomar parte en la votación de esta tarde. No ha sido así, por desgracia, y claro es que nosotros teníamos que atemperar nuestra conducta a los actos del Gobierno, porque estamos aquí para defender las esencias del régimen parlamentario.

Hay que convencerse—añadió el conde de Romanones—que el Parlamento no es un régimen de mayorías, tiene que ser de mayorías y minorías, para que la labor tenga la debida eficacia; pero, por lo visto, el Gobierno no lo entiende así, cuando procede en la forma en que lo viene haciendo. Eso no ha sucedido ni en los tiempos de Cánovas, cuando la mayoría se componía de trescientos y más diputados. Yo compadezco a los Gobiernos que quieren nutrirse de su propia savia; no quisiera verme yo en ese caso.

Hacía resaltar el conde de Romanones su excesiva insistencia en facilitar al Gobierno ocasión para restablecer la concordia con las minorías.

Quizá—decía—he pecado en eso de excesiva insistencia, y aún podía haber leído a la Cámara, cosa que no he hecho por no alargar el dbate, cosa inútil ante la resistencia del jefe del Gobierno, palabras del propio presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, que presidió la comisión de Reforma del reglamento del Congreso, acerca del espíritu que informó el artículo 112.

También ha hecho resaltar el conde de Romanones, subrayándolo asimismo otros diputados, el silencio del presidente del Consejo y del señor Sánchez Guerra ante su afirmación de que el Gobierno no notificó, no ya a las minorías, sino ni siquiera al presidente de la Cámara, el propósito del Gobierno de aplicar la guillotina hasta media hora antes de hacer la declaración el ministro de Hacienda.

—Y el martes, ¿qué conducta seguirán ustedes?—ha preguntado un periodista.

—Desde luego—ha contestado el conde de Romanones—, nosotros discutiremos el dictamen acerca del proyecto del ministro de Fomento, con el ánimo de que el país se entere de lo que hay dentro de él, pues hasta ahora se desconoce. Sólo se sabe que se pide para ella 16 o 17 mil millones, y éstos no los da el artículo 112.

No debe olvidar el Gobierno que este proyecto, como el de Tabacos, en que se trata de autorizaciones, son letras en blanc, y, naturalmente, no puede admitirse como cosa normal que los apruebe con sólo los votos de los ministeriales.

Claro es que en el caso del proyecto de Fomento, la enormidad de la cifra nos salva, pues más esencial que el proyecto, es el dinero para realizarlo.

Por último, ha anunciado el conde de Romanones que el señor Montañés, en nombre de la minoría liberal, apoyará un voto particular.

Los señores Alba y Melquiades Alvarez han hablado extensamente en uno de los pasillos.

Interrogados por los periodistas, han coincidido en declarar que no se avendrán al régimen de abreviada discusión para el proyecto del señor La Cierva, pues quieren hacer ver al país que, o se trata de una plataforma política del ministro de Fomento, o de una cosa completamente perjudicial para la nación.

OTRAS INFORMACIONES DE MADRID

ENTREGA DE LA BANDERA DE LOS INGENIEROS RADIOTELEGRAFISTAS

En el campo de tiro de Carabanchel se ha verificado esta mañana, como estaba anunciado, el acto de entregar la bandera al batallón de Ingenieros radiotelegrafistas.

En el lugar en que debía celebrarse la bendición del estandarte se había levantado un altar a San Fernando, Patrón del Arma de Ingenieros.

En las tribunas, construídas al efecto, había numeroso público.

Al acto han asistido todas las fuerzas de Ingenieros y la Academia de esta Arma.

También han concurrido las fuerzas de aerostación y un batallón de radiotelegrafistas de campaña.

Momentos antes de la hora anunciada para dar comienzo a la ceremonia han llegado el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, muchos generales, jefes y oficiales y comisiones de la guarnición.

Después han llegado los Reyes y los infantes, ocupando la tribuna regia.

Una vez formadas todas las tropas, la condesa de Romanones, yendo del brazo del general Los Arcos, ha avanzado

hacia el sitio en que se encontraba el [illegible] de ingenieros radiotelegrafistas.

El estandarte lo llevaba el capitán general de Madrid, señor Aguilera, el cual caminaba al lado de la condesa.

Varios aeroplanos evolucionaban.

La condesa ha hecho entrega al jefe del batallón del estandarte que le regala en memoria de su hijo, el teniente José Figueroa, muerto en Africa.

Ha pronunciado breves palabras, diciendo que había jurado fidelidad a la bandera desde el momento que su hijo derramó su sangre por la Patria.

Le ha contestado el jefe del batallón.

Después de la bendición del estandarte, las tropas han desfilado ante las Reales Personas.

El acto ha resultado algo deslucido a consecuencia de la lluvia.

UN TELEGRAMA A BLASCO IBAÑEZ

La Asamblea Municipal Republicana de Madrid ha dirigido al señor Blasco Ibáñez, con motivo del banquete que hoy le dan los intelectuales, el siguiente telegrama:

Insigne maestro;

Permitid que entre las flores de la corona poética que os ofrece hoy la intelectualidad madrileña, coloquemos un ramo de ciprés, fiel expresión de la condolencia de los que figuramos y mantenemos aquella Unión Republicana que en 1903 promulgasteis con tanto afán y entusiasmo ante la persistencia en un apartamiento de la lucha activa política, harto justificada cuando se adoptó.

Cónstoos, pues, que, fieles discípulos, seguimos anhelantes vuestros merecidos triunfos extrapolíticos y que no desconfiamos llegara pronto el día en que nos ordenéis que nos levantemos y andemos, para, al conjuro de vuestro mandato, la Asamblea Municipal de Unión Republicana formar la vanguardia de las huestes.

Recibid la sincera adhesión de los que por la índole del banquete no pueden tener en él representación ni voto.

Madrid, 2 de junio de 1921.—Presidente Eulogio Añón; secretarios, Fidel Tato y Amat, León Vega.

EL SUBSTITUTO DEL MARQUES DE ESTELLA

Con motivo del fallecimiento del marqués de Estella, seguramente que, de proveerse el cargo de capitán general del ejército que ha dejado vacante, recaerá en el general Marina o en el general Luque, que son los que reunen más condiciones de las que preceptúa la ley.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INGENIEROS AGRONOMOS ROMPEN LOS CRISTALES DE LA ESCUELA

Hace varios días que los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos vienen dando muestras de disgusto debido a supuesta parcialidad de los señores que forman el tribunal de exámenes.

Con este motivo hoy en algunos periódicos han publicado un comunicado en el que se duelen de la dureza del tribunal examinador.

En la mañana de hoy los alumnos han hecho ostensible su protesta, promoviendo un formidable escándalo que ha degenerado en motín. Han roto muchos cristales a pedradas y han causado otros desperfectos en el edificio de la Escuela.

La intervención de varios profesores ha dado fin al escándalo.

LA BOLSA EN VERANO

El ministro de Hacienda se halla favorablemente dispuesto para que la Bolsa de Madrid, durante la época estival, no funcione los sábados, como ocurre en las Bolsas extranjeras, y tiene solicitado la Junta sindical de esta corte.

HABLA EL SEÑOR BUGALLAL

El señor Bugallal ignoraba a medio día que hubiese sido encontrado anoche un artefacto de que hablan los periódicos.

Respecto al proyecto de tabacos, manifestó que se verá que ha sobrado tiempo para discutirlo.

Al decirle un periodista que el señor Pinies se oponía a que se aplique la "guillotina" para el proyecto de represión del terrorismo, contestó que nadie tiene interés en precipitar este debate.

De lo que se trata es de poner fin a los abusos obstruccionistas.

Precisamente en el proyecto de tabacos se había llegado a dos discusiones de totalidad.

LA LIBERTAD CONDICIONAL EN EL EJERCITO
PROYECTO DE LEY

El ministro de la Guerra ha leído esta tarde en la Alta Cámara un proyecto de ley, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo primero. Los individuos y clases de tropa y sus asimilados de todas las Armas, Cuerpos e Institutos sin distinción de procedencia, que sean sentenciados con arreglo a las leyes comunes por delitos cometidos por imprudencia temeraria o simplemente por imprudencia o negligencia, y se les apliquen los beneficios de la ley de libertad condicional de 17 de marzo de 1908, hecha extensiva al fuero de Guerra por la ley de 31 de febrero de 1910, la suspensión de la pena principal llevará también consigo y en iguales términos la de accesorias o efectos militares.

Artículo segundo.—Los preceptos de esta ley serán aplicados a partir de la publicación de la de 31 de julio de 1910, y al efecto serán reintegrados a sus Armas o Cuerpos los individuos a quienes comprendan los beneficios del artículo anterior, a menos que antecedentes desfavorables o la edad cumplida lo impida.

EL DISCURSO DEL SEÑOR DURAN Y VENTOSA
LA COMPAÑIA DEL NORTE DARA FACILIDAD A LAS COLONIAS ESCOLARES

"La Correspondencia" elogia mucho el discurso que pronunció ayer en el Senado el señor Durán y Ventosa, en favor de las colonias escolares.

El señor Durán y Ventosa ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Norte, quien le ha manifestado que con mucho gusto atendería sus indicaciones para que se facilitara el viaje de los niños de los colonias escolares del Ayuntamiento de Barcelona.

Si dentro de las tarifas actuales no hay medio de conceder billetes a precio reducidísimo, la Compañía buscará el medio de habilitar una fórmula para que las colonias escolares realicen, según pidió ayer el señor Durán y Venosa, sus viajes con la mayor economía.

EL PROYECTO DE TRANSPORTES EN LA C. DE PRESUPUESTOS -:- VOTACION DEL DICTAMEN -:- MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

La Comisión de presupuestos ha reunido esta tarde, a las seis, en el Congreso, para ultimar el dictamen sobre el proyecto de transportes y obras públicas.

En votación nominal se ha aprobado el dictamen. En pro han votado 13 ministeriales y en contra 9 de las oposiciones. Se han abstenido los tres mauristas, señores Montes Jovellar, Marricart y marqués de la Frontera.

Han formualdo voto particular las oposiciones monárquicas y el señor Prieto, por los socialistas.

Lo funda el señor Prieto en los siguientes razonamientos:

Lo que se propone en el dictamen, copia sumisa del proyecto presentado por el Gobierno, es un voto en blanco del Parlamento, una completa enajenación de las prerrogativas parlamentarias sobre problemas que a la hora presente son los más substanciales de la vida española; es el otorgamiento de una confianza ilimitada al Gobierno para disponer arbitrariamente del peculio nacional o acaso comprometiéndolo en empresas temerarias.

Noh a visto el diputado firmante el menor atisbo de un estudio sereno y meditado sobre el plan de obras a realizar, especialmente en lo que a líneas férreas se refiere, ni acerca de cuestión tan esencial como la forma de obtener ordenadamente y sin peligros para el crédito nacional los cuantiosísimos recursos que de modo tan pródigo se solicitan.

El dictamen, en cuanto a lo que se pide y al dinero para llevarlo a la práctica, está casi todo él bañado en una inadmisible vaguedad, y cuando algo concreta es para destruir consignaciones del presupuesto ordinario que dotan servicios permanentes e indispensables, de los cuales no procede prescindir.

Cuando con tan inusitada amplitud se solicita del Parlamento un voto de confianza de esta naturaleza, lo menos que puede exigir el Parlamento, por obligado respeto a sus prestigios y preeminencias, es que se someta a su estudio y deliberación, aunque sólo fuera en líneas generales, un plan serio, que ni en lo técnico, ni en lo económico, ni en lo financiero, asoma en parte alguna de las vagas ideas del señor ministro de Fomento.

LA EXPORTACION DEL ACEITE

El señor La Cierva, hablando con los periodistas, se ha mostrado partidario de la exportación de aceite, una vez que esté normalizado el abastecimiento.

Así entrarían grandes cantidades de dinero.

A los Estados Unidos pueden exportarse muchos miles de toneladas de aceite.

REUNION DE LAS MINORIAS LIBERALES
NOTA OFICIOSA

A las seis y media de la tarde se reunieron en una sección del Congreso los jefes de las minorías liberales gubernamentales, terminando una hora después.

De la reunió fué facilitada luego la siguiente nota oficiosa:

"Ante el resultado del debate mantenido entre el presidente del Congreso y el conde de Romanones, se han reunido los representantes de las izquierdas gubernamentales, cambiando impresiones acerca de la próxima discusión de los proyectos presentados por el ministro de Fomento.

Convinieron en que por afectar éstos a grandes intereses nacionales, que entienden servir y que pueden comprometer en grave e irremediable peligro, requieren una serena y razonada discusión, que, libre de tendenciosos prejuicios, pueda dar paso con las modificaciones necesarias a aquello que sea viable y mostrando ante el país el error, el daño y la quimera de lo demás sobre el porvenir de la economía nacional y de la Hacienda, base para toda empresa de reconstitución patria y aún para el mantenimiento del orden constitucional.

Se examinaron contingencias de carácter que pudieran ahogar tan inconducente discusión, estimándose que precisamente por la trascendencia e índole no política del problema, la merma de la potestad parlamentaria afectaría también a las demás oposiciones y haría necesaria la comunicación con todas ellas para defensa del patrimonio nacional y fuero político que les son comunes."

LOS CANDIDATOS MAURISTAS Y SOCIALISTAS -:- ANTEVOTACION

Como en el distrito Universidad-Hospicio no tenían poderes para proclamar candidatos los mauristas y socialistas, ha habido necesidad de celebrarse antevotación, que ha tenido lugar hoy.

Como es natural, se han constituído las mesas de los colegios respectivos de dicho distrito, acudiendo escaso número de votantes.

Sin embargo, han tenido la votación suficiente para ser proclamados candidatos por los mauristas Gonzalo Martínez, Abelardo Parmenio y Emiliano Galán, y por los socialistas Largo Caballero, Lucio Martín y Núñez Tomás.

NUESTRA ACTUACION EN MARRUECOS

El alto comisario participa al ministro de la Guerra que el comandante general de Melilla le anuncia que, de acuerdo con el jefe de Temanau, ha ocupado los montes Aharrán, mediante operación de policía, habiendo alcanzado tal objeto sin novedad

CATALUÑA

VILLAFRANCA DEL PANADES.—Se halla en esta población, revistando el regimiento de cazadores de Treviño, el general de la brigada a que dicho cuerpo pertenece, señor Sanz Peray.

— Con motivo de su onomástica ha recibido efusivas felicitaciones el pundonoroso coronel comandante militar de esta plaza señor García Hernando.

— A instancia propia pasa destinado al regimiento de Dragones de Montesa el prestigioso capitán don Adolfo Varela Toca, que desde hacía muchos años pertenecía a esta guarnición, captándose grandes simpatías por su caballerosidad, ilustración y afable trato.

— El recibimiento dispensado a Mr. Emile audolt ha sido entusiástico.

Las distinguidas familias de Sabaté, Berger, Gasser y Regull, rivalizaron en los agasajos al ilustre huésped de Zurich.

Merece especial mención el concierto dado en casa de los señores de Regull, donde se celebraba a la vez el cumpleaños de su primogénita doña María.

El propio Mr. Laudolt, que es un inspirado artista, quiso tomar parte activa en el acto, y obsequió a la señorita Reguli ejecutando al piano selectas composiciones de Mozart, Albeniz y Weber, y a su vez la señorita Regull deleitó a sus distinguidos visitantes con cantos madrileños y andaluces.

También don Pedro Regull hizo gala de sus facultades artísticas.

— Llevado el pendón principal don Eduardo Casals ha tenido efecto en la parroquia de la Santísima Trinidad la procesión del Corpus.

Contó e señor Casals con un séquito pocas veces visto por lo numeroso.

El señor Casals iba acompañado de la banda del regimiento de Albuera y obsequió a la misma y a sus amigos con espléndido lunc. Además concedió una gratificación al piquete que dió la escolta de ordenana a S. D. M.

— El martes próximo la compañía cómica Forrándi-Juellez vendrá a representar en el teatro Principal la celebrada comedia de don Avelino Artís, hijo de esta población, "A sol ixent fugen las boiras".

Asistirá al acto el ator.—Corresponsal.

LERIDA, 22, a las 22.—El domingo es esperado el ministro de Fomento, señor La Cierva, para visitar el canal de Aragón y Cataluña en Almacella.

El señor La Cierva será obsequiado con un banquete por el Sindicato General de Riegos.

Relacionado con el viaje del ministro, el gobernador civil ha celebrado una conferencia con el director de Obras públicas.

El señor La Cierva visitará el canal, se trasladará a Benabarre y Huesca y el martes regresará a Madrid.

— Ha marchado a Tarragona el teniente fiscal de esa Audiencia, don Ramón Franquet.

— Continúan los éxitos de la compañía Adamuz-González en los Campos Elíseos.

Hoy ha interpretado "El mundo es un pañuelo", de los hermanos Quintero.—Puch.

REUS, 2.—El excelentísimo Ayuntamientos no ha celebrado sesión de primera convocatoria por falta de número de señores concejales.

— Con la representación de "La casa de los milagros" y de "La Raza", la compañía cómico-dramática del primer actor don Emilio Thuillier debutará el día 11 en el Teatro-Circo, celebrando cinco únicas funciones, que prometen verse concurridísimas.

— Dentro unos días, en esta ciudad se celebrará un oCnsejo de guerra ordinario para fallar la causa instruída por el comandante don Pedro Velasco contra el paisano José Jené Piera (a) "Barretina", acusado del supuesto delito de agresión a la fuerza armada.

— La mayoría de droguerías y colmados anuncian rebajas de precios en varios artículos, detallando el arroz Bellloch corriente, bueno, a 20 céntimos los 400 gramos, y el azúcar primera a 1'45 pesetas kilo.

— El aviador señor Carvallo, ex oficial del ejército francés, desde su residencia de Amposta ha realizado nuevos vuelos sobre esta ciudad, maniobrando a escasa altura, a fin de impresionar varias placas fotográficas de vistas de Reus, fotografías que serán publicadas en el semanario ilustrado "Heraldo de Cataluña".

— Durante el finido mayo, en este Matadero se han sacrificado 1.594 reses distintas, o sean 930 carneros, seis cabritos, 285 lechales, 12 vacas, cinco bueyes, 124 terneras y 223 cerdos.

— Presentan magnífico aspesto los olivares comarcales, encontrándose en plena floración, confiándose en que la cosecha en perspectiva será superior.

— La Guardia municipal ha expulsado de esta ciudad a varios individuos de mala catadura por sospechosos e indocumentados.

PROVINCIAS

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN PERIODISTA

Bilbao, 2.—Ante un Consejo de guerra se ha visto hoy la causa seguida contra el redactor de "El Liberal", de Bilbao, don Enrique Guzmán, acusado del delito de insulto a fuerza armada.

El hecho ocurrió en septiembre del año pasado después de la botadura del "Alfonso XIII" y parece que el incidente ocurrió con la guardia civil de Sestao.

Estaba en libertad provisional.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el capitán general de la región.

Botadura de un submarino español

Cartagena, 2.—Esta tarde se ha verificado la botadura del primer submarino construído en España por la Constructora Naval.

Al acto han asistido las autoridades locales y numeroso público.

A las cinco y media se ha lanzado al agua desde el dique flotante el nuevo submarino en medio de lmayor entusiasmo.

Al entonar la banda la Marcha Real el público prorrumpió en vivas a España.

Terminado el acto las autoridades e invitados han sido obsequiados con un lunch, pronunciándose entusiastas y patrióticos discursos.

EL "BUENOS AIRES" :: FALLECIMIENTO :: DEPORTADOS TERRORISTAS

CADIZ, 2.—Procedente de la Habana y Veracruz, ha entrado hoy en este puerto el trasatlántico "Buenos Aires".

Cerca de Cádiz, falleció el pasajero Pedro Alvarez Menéndez.

Entre los pasajeros figuran cuatro deportados, tres por terroristas y el otro por considerársele jefe de la banda terrorista denominada "El automóvil gris".

Esta banda ha cometido numerosos desmanes en Méjico.

Se dice que obraba por instigaciones del general Fernández, aspirante a la presidencia de la República.

Los deportados, hablando con algunas personas de Cádiz, hacían grandes protestas de inocencia, diciendo que se ha cometido con ellos una injusticia, pues son comerciantes que no han intervenido en la banda a que se dice pertenecen.

Agregan que fueron detenidos y embarcados sin permitírseles despedirse de sus familias ni recoger ropa alguna.

Estos deportados se llaman Manuel Herrera, Manuel Vázquez, Francisco Bellido e Ignacio Grande.

Este último es el acusado de jefe de la banda de "El automóvil gris".—P.

ANUNCIE V. EN
LA PUBLICIDAD

PRO TURISMO

Una interesante instancia de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona

La Sociedad de Atracción de Forasteros, de esta capital, ante la labor de propaganda que los Gobiernos de las naciones vecinas vienen realizando de un tiempo a esta parte para intensificar su inmigración turística, desarrollando a dicho fin una actividad que contrasta singularmente con la pasividad e indiferencia de los Poderes públicos españoles en asunto de tanta importancia como ésta, se ha considerado en el deber de llamar la atención del ministro de Fomento sobre dicho particular, mediante una razonada instancia que le ha dirigido y que copiamos textualmente por considerarla de verdadero interés público.

Dice así el expresado documento:

"Excelentísimo señor: Desde hace trece años viene funcionando en esta capital la Sociedad de Atracción de Forasteros, cuyo objetivo, como su denominación indica, es fomentar la inmigración turística mundial hacia Barcelona, utilizando, entre otros medios, la propaganda en sus diversas manifestaciones y gestionando la mejora de aquellos servicios públicos, que de una manera directa se relacionan con el turismo.

La Sociedad cuenta, para satisfacer las atenciones económicas que requiere su funcionamiento, con subvenciones del excelentísimo Ayuntamiento y de la excelentísima Diputación provincial de Barcelona, además de las cuotas de sus socios protectores y numerarios.

De cómo la Sociedad ha venido hasta el presente llenando su cometido dan perfecta idea los datos de la estadística formada por sus oficinas, con referencia al primer decenio de su actuación, de los cuales sólo citaremos tres: el número de turistas atendidos e informados durante el citado período, que alcanza a 191.275; el de ejemplares de las diversas publicaciones e impresos circulados, que llega a 1.195.500, y la cantidad invertida solamente en propaganda, que arroja la suma de 906.000 pesetas.

Siguiendo el ejemplo de Barcelona, otras capitales españolas han constituído también Sindicatos de Iniciativa, entre ellas, Madrid, Alicante, Burgos, Bilbao, Córdoba, Cádiz, Gerona, San Sebastián, Santander, Tarragona, Toledo, Valencia, Vigo y Zaragoza, aunque su actuación es por todos conceptos tan exigua, por falta de medios económicos principalmente, que de la mayoría de dichos Sindicatos bien puede decirse que sólo tienen existencia nominal.

Esa deficiencia de la organización turística española, que no es bastante a salvar la excepción que en favor de la Sociedad de Atracción de Forasteros, de Barcelona, pudiera hacerse, sobre prestarse a muy tristes consideraciones respecto al escaso interés que a los Gobiernos del Estado ha merecido y sigue mereciendo cuanto se refiere al desarrollo del turismo, señala en la actualidad un inminente y gravísimo peligro, sobre el cual esta Sociedad estima de su deber llamar la atención de V. E.

Hasta la actualidad, excelentísimo señor, como efecto de esa deficiencia y de ese desinterés que dejamos acusados, sólo podíamos temer que España siguiera figurando fuera de la órbita del turismo mundial, como país semicivilizado, sin ninguna garantía de comodidad y aún pocas de seguridad para el turista que de nosotros formara idea por los engendros de toda una literatura pintoresca salida de las Prensas francesas e inglesas particularmente, en la cual el torero, la maja y el bandolero son presentados como el prototipo de nuestra gente y de nuestras costumbres.

Harto duro resultaba, ciertamente, tener que resignarnos a que España, como país turístico, apareciese constantemente formando un itinerario de conjunto con Marruecos en los anuncios de los "fort-fait" de las agencias de viajes; verdaderamente sensible era que dejásemos de beneficiar de tantas ventajas, así morales como económicas, que el turismo reporta a los países que procuran fomentarlo debidamente; pero, como hemos indicado, nuestra incuria en este punto señala hoy, además de todos estos perjuicios, la inminencia de un peligro positivo: el de que no sólo no consigamos atraer hacia España a los turistas de otros países, sino que sean los españoles los que, respondiendo al intenso, constante y sugestivo reclamo de las organizaciones extranjeras, vayan a aumentar el contingente turístico que reciben otras naciones, sin hallarnos nosotros, por las causas antedichas, en condiciones de promover corrientes inmigratorias recíprocas, que nos compensen de este éxodo.

Desde los primeros días de las postguerra, Francia, que se había percatado del peligro que para ella podían representar las nuevas direcciones que el turismo mundial, especialmente el de los países que fueron sus enemigos, iba a tomar seguramente como consecuencia de la pasada conflagración universal, preparóse previsoramente para reñir esa nueva batalla, a cuyo efecto su ministerio de Trabajos públicos y de Transportes, aceptando por entero el "rapport" de la Dirección de "l'Office National du Tourisme", dependiente de aquel departamento, consiguió de la Cámara de los diputados la aprobación de un presupuesto de algunos millones de francos, para destinarlos, junto con la enorme cantidad que representan las exacciones obtenidas en concepto de "tasa por estancia", también aprobada por el Poder legislativo, a dotar al mencionado "Office" de todos aquellos recursos que fuesen necesarios para que pudiera llenar debidamente su cometido.

La actuación encomendada al "Office National du Tourisme", en la actualidad ya en pleno desarrollo, debía realizarse sobre un vastísimo plan: creación de sucursales en Francia y en el extranjero, particularmente en la América del Sur; publicidad en todas las formas conocidas; relaciones informativas constantes con los Consulados; inteligencia con los Sindicatos de Iniciativa y sus Federaciones; acuerdo con las Asociaciones existentes para el desarrollo de la influencia francesa económica e intelectual; Exposiciones, conferencias, proyecciones cinematográficas históricas, artísticas y geográficas; viajes por Francia de periodistas extranjeros; creación de una Cámara Oficial de la Industria hotelera francesa y de una gran Caja de Crédito hotelero, etc., etc.

En ejecución de este plan, el Gobierno francés, como lo ha verificado también en otras capitales, ha instalado ya en Barcelona, desde hace algún tiempo, la correspondiente Delegación del "Office du Tourisme" del ministerio de Trabajos públicos, en la cual se facilita el despacho de los pasaportes de cuantas personas deseen visitar Francia, se les informa respecto a toda clase de asuntos concernientes a su viaje, se les instruye por lo que respecta a elección y formación de itinerarios, se les proporciona alojamientos y se les entrega guías, folletos y otros impresos de propaganda turística francesa.

Y no es sólo Francia la que, velando patrióticamente por el acrecentamiento de su riqueza turística, viene a nuestra misma casa a laborar en provecho suyo, pues por noticias que recientemente han llegado hasta nosotros, el Gobierno italiano se apresta a hacer otro tanto, aprovechando la gran facilidad que para promover la emigración turística barcelonesa y española en general hacia su país, le ofrece el espléndido servicio marítimo, explotado por Empresas italianas, que comunica nuestro puerto con el de Génova; y es, asimismo, Portugal, el que, mediante la actuación de su Negociado de Turismo, dependiente del ministerio de Fomento, de aquella República, creado desde el año 1912, con ocasión del Congreso de la Federación franco-hispano-portuguesa de Sindicatos de Iniciativa, celebrado en Lisboa, viene realizando en España una propaganda activísima "pro domo sua".

Nos hemos limitado a citar esos tres países, en consideración a que por las circunstancias de vecindad, comunidad de intereses y facilidad de comunicaciones con España, tienen una mayor seguridad de obtener con sus propaganda turística cerca de nosotros el resultado que con la misma persiguen, por lo que nada diremos de las numerosas agencias inglesas y norteamericanas, singularmente, que existen en Barcelona, con la mira natural también de producir el éxodo turístico de los catalanes y de los españoles en general hacia sus países respectivos.

Contrasta realmente, excelentísimo señor, esa actividad, que, en punto a turismo desarrollan los Gobiernos extranjeros, ante la indiferencia de los que rigen el Estado español, como si nuestra nación no tuviera necesidad de aumentar las fuentes de su riqueza pública ni de vigorizar sus prestigios en el exterior, dando a conocer a los extranjeros las inapreciables bellezas naturales y artísticas que atesora, las excelencias de su clima y la cultura de sus costumbres.

Y es tanto más de lamentar esa pasividad, cuando no puede ser más propicio el momento para hacer algo serio aquí en el orden a que nos referimos, si consideramos que el hecho de presentarse España como país inédito para la mayor parte del turismo mundial, se une a la condición inapreciable en estos momentos, de ser una de las naciones de Europa que más escrupulosamente ha mantenido su neutralidad durante la gran guerra, y, por lo tanto, una de las pocas que pueda brindar franca y leal hospitalidad, lo propio a vencedores que a vencidos, sin despertar en ellos recelos y suspicacias.

Importa, pues, que el Estado español, ajustándose al diapasón de los demás de Europa, no se dé por satisfecho con haber creado una Comisaría Regia del Turismo, cuya actividad se desarrolla exclusivamente dentro de un ambiente de arte muy digno de cultivar, pero que por lo limitado de su esfera de acción no es suficiente para procurar de una manera efectiva la inmigración turística; precisa que España, a ejemplo de Francia, de Italia, de Portugal y de otros países, procure promover la constitución de Sindicatos de Iniciativa en nuestra patria e impulsar su desarrollo mediante su conveniente dotación económica; restaurar nuestros monumentos arqueológicos; impedir la destrucción de las bellezas naturales de nuestro suelo; favorecer la prosperidad de la industria de los alojamientos mediante concesiones de crédito y exenciones de tributos y de gabelas que faciliten la construcción de hoteles; mejorar las comunicaciones y los servicios de transporte; poner en valor, en una palabra, cuanto tenemos en España digno de estima y admiración.

Tales son, excelentísimo señor, los puntos esenciales sobre los cuales, a nuestro humilde entender, los Gobiernos españoles deberían fundar su acción tutelar por lo que concierne al orden turístico, y cuyo desarrollo y práctica realización llevarían seguramente a nuestro país al grado de esplendor y prosperidad a que justamente puede aspirar en este punto, toda vez que es indisputablemente, por obra de la naturaleza y de las múltiples civilizaciones, que desde remotísimos tiempos se han desarrollado en su suelo, uno de los mejor dotados del mundo para merecer la consideración de centro del turismo universal.

Es cuanto, excelentísimo señor, en nombre y representación de la Sociedad de Atracción de Forasteros, de Barcelona, nos honramos en elevar a la patriótica consideración de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Barcelona, 27 de mayo de 1921.—El presidente, Mariano Rubió.—El secretario, Manuel Ribé."

ULTIMA HORA

DE BARCELONA

La conferencia del señor Maynés

El Ayuntamiento de Barcelona -:- Obras y proyectos de urbanización

En el Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria dió ayer noche su segunda anunciada conferencia don Enrique Maynés, desarrollando el tema que encabeza estas líneas. La sala, llena de público, y en el escenario, acompañaron al señor Maynés todos los concejales regionalistas y el jaimista señor Bordas, el presidente de la Diputación señor Valles y Pujals y los diputados privinciales señores Isamat, Boflll y Matas y Bassols.

Cuando apareció el señor Maynés fué recibido con aplausos e inmediatamente comenzó su conferencia, que duró cerca de dos horas.

Dijo que el vasto tema de la conferencia pronunció hace ocho días había sido causa de qe omitiera algunas consideraciones sobre los resultados de las gestiones del partido regionalista en varias obras y proyectos urbanos que le darían tema para esta noche.

Analizó el desbarajuste que hallaron a su entrada en el Ayuntamiento reinando en los presupuestos ordinarios y extraordinarios, de difícil realización. Los pasados Ayuntamientos no podían pansar en presupuestos extraordinarios que se hicieron factibles gracias a la nivelación de los ordinarios.

Hoy tenemos dos presupuestos extraordinarios: uno de 80 millones que permitirá realizar las obras de carácter ordinario y otro de 113 millones, confeccionado en virtud de la ley que concede la autorización para gravar la décima sobre la propiedad urbana, aplicable a obras de higiene y urbanización.

Este presupuesto extraordinario tenemos intención de implantarlo en cuanto los proyectos queden aprobados. Estos proyectos de urbanización pueden realizarse en cinco o seis años. Nosotros empezaremos las obras, otros se encargarán de proseguirlas, pero podemos avanzar una exposición de cómo quedará transformada Barcelona cuando nuestros planes queden rematados.

Mejoras urbanas

Hemos recogido todos los proyectos que estaban en estudio, pero que no podían llegar a realizarse por carencia de medios materiales.

El señor Maynés pasa la vista por la calle de Balmes, que quedará completamente abierta; por el circuito de Salmerón a Muntaner, siguiendo la Avenida de la República Argentina y Crayza del Rey, calle Durán y Bas, carreuna gran vía con la urbanización de la Plaza de la Bonanova. Urbanización y ensanche del Paseo Nacional, de la Plaza del Rey, calle Dalmau y Bas, carretera de Sarriá, etc., etc.

Hay más de 20 millones para pavimento, y podría decirse que el suelo de Barcelona es cosa resuelta.

Hay consignaciones importantes para nuevas instituciones de la comisión de Cultura, para los cementerios de Las Corts y de San Andrés, que han de engrandecerse; para Mataderos y Mercados, cuartel central de bomberos, Hospital de Infecciosos. Diez millones para casas baratas y cinco para el hospital de la Santa Cruz.

Barcelona quedará transformada y hermoseada.

El Metropolitano

Da cuenta el conferenciante de los antecedentes que tiene el proyecto actual del Metropolitano desde que en 1911 se abrieron los túneles de la reforma para suspenedr las obras al año, hasta que un grupo bancario solicitó y obtuvo concesión del Gobierno para abrir el subsuelo de Barcelona en virtud de una ley de Ferrocarriles secundarios de 1907, que autorizaba al Gobierno a hacer tal concesión.

El Ayuntamiento, ante la solicitud del Banco de Vizcaya, concesionario para abrir pozos en la plaza de Cataluña, adoptó la actitud que debía. No podíamos ni queríamos es torbar una obra que Barcelona necesita y ansía, pero sí que quisimos obtener cuantas ventajas eran posibles, en la inteligencia que no nos podíamos oponer a lo dispuesto en virtud a una ley. Hubiera sido inútil y nos hubiéramos puesto frente a un deseo de la ciudad. Sacamos, pues, todas las ventajas, concedimos la autorización a base de una participación en los beneficios, de la utilización del túnel de la reforma y de la modificación del proyecto, según los intereses de la ciudad.

No hemos defendido una empresa particular y si llegáramos a ver que las ofertas del Banco de Vizcaya han sido hechas con el fin de abrir los pozos y engañarnos, nosotros, con el mismo tesón que defendimos el dictamen nos levantaríamos contra la empresa, acusándola al pueblo de Barcelona de traicionera y estafadora. (Aplausos.)

Las aguas de Barcelona

El señor Maynés hace este problema una cuestión capital, por la manera con que ha apasionado a la opinión y ha dado ocasión á campañas violentísimas, porque es de sí trascendentalísima, ya que todos los partidos y toda persona de sentido común ha de ser partidaria de la municipalización del suministro de aguas a la ciudad, que en ningún momento puede prescindir del agua, como puede pasarse sin otros servicios.

Este criterio fué sostenido hace ya tiempo. En 1911 se intentó resolver el problema de las aguas, nombrándose por el Gobierno una comisión que, oído el parecer de los técnicos, aconsejó la adjudicación por el Ayuntamiento de todas las aguas de Barcelona por la cantidad de 72 millones. El Ayuntamiento debía proporcionarse un empréstito para la tal adquisición, que fué acordada, pero en Madrid quedó muerto el proyecto de municipalización.

Antes del actual bienio, habíanse empezado algunas gestiones entre el grupo bancario y los accionistas, a lo que dió origen la baja de los francos. El grupo bancario comprador de las acciones se dirigió al Ayuntamiento, ofreciéndole acciones por valor de siete millones y medio, y sujetándose a unas condiciones que iniciaban francamente el camino de la municipalización de las aguas. No podíamos dudar, y aceptamos.

Comenzó la campaña más desenfrenada e injusta, sostenida principalmente por el Colegio de Médicos de Barcelona, fundándose en que las aguas no eran potables.

El señor Maynés explica y razona la injusticia de esta oposición con palabras que arrancan aplausos y mueven a risa al auditorio.

Hemos conseguido una fórmula mixta que va de lleno a la municipalización.

El Ayuntamiento acordó adquirir siete millones y medio de acciones, con las condiciones siguientes: Tendrá cinco consejeros concejales en la Junta de administarción, intervención sanitaria, sometiéndose la empresa a las medidas que dé motivo, inspección de la administración; cantidad mínima de 12 millones y medio de metros cúbicos al año que se necesitan para una verdadera higiene de la ciudad, a 19 céntimos, condicionados a revisión de precios; participación en los beneficios; derecho para adquirir todas las acciones por 25 millones y medio en 20 años, que con los 7 y media de acciones y cuarenta millones nominales, arrojan una cifra de 72 millones y medio, suma inferior a la pedida en 1911, si se tiene en cuenta que se han realizado desde entonces obras por valor de unos cuatro millones. Antes de 1 de diciembre podemos revocar el acuerdo si vemos que los datos no responden a la realidad. Todavía está pendiente de aprobación; si ésta se retarda no tendremos muchos meses de prueba, pero hay que tener en cuenta que cada cinco años podemos adquirir todo el activo, supliendo así con el contrato la falta de una ley de expropiación.

Hemos, pues, iniciado la municipalización de varios servicios con una fórmula que si fuera posible extenderla a las demás grandes empresas, tendríamos una hacienda verdaderamente pingüe.

El señor Maynés terminó su conferencia, siendo despedido con vivos aplausos.

DE MADRID

EL PROYECTO DE REFORMA DE LA POLICIA

Esta tarde, al recibir a los periodistas el director general de Seguridad, señor Millán de Priego, dijo que suponía que mañana llevaría la Mesa del Senado a la sanción regia el proyecto de reforma de la Policía, y para que esta reforma quede implantada en el plazo más breve posible, sólo concederá a los opositores que obtengan plaza en las oposiciones que se están celebrando un plazo de quince días para tomar posesión de su destino.

Dijo también el señor Millán de Priego que había sido detenido un individuo por suponérsele complicado en la colocación de los petardos que últimamente han alarmado al vecindario madrileño.

SOBRE EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Los señores Cussó, Sedó y Aguilera visitaron al ministro de Hacienda, celebrando con el mismo una detenida conferencia acerca del impuesto de utilidades en las Sociedades comanditarias.

DEL EXTRANJERO

PALABRAS DE MR. HARDING A LOS CADETES MARINOS

Nueva York, 2.—Dicen de Annapolis que el presidente Mr. Harding ha dirigido a los cadetes de la Escuela Naval la siguientes frases:

"Espero que no tendréis nunca que hacer uso de la espada o del cañón. Os prometo que durante todo el tiempo de mi presidencia nunca seréis obligados a disparar el cañón a menos que no sea en tales circunstancias que vosotros mismos pidierais hacerlo con la alta concincia que os hace responsables de vuestra actitud ante Dios y ante vuestros conciudadanos.—Radio.

CLEMENCEAU A LIEJA

Lieja, 2.—A fines de junio o primeros de julio vendrá Clemenceau a Lieja para dar una conferencia. El ex presidente del Consejo ha pedido que se le reciba sin ostentación, sin discursos y sin banderas.—Radio.

LAS CONDENAS DEL TRIBUNAL DE LEIPZIG

Leipzig, 2.—El tribunal del Imperio ha condenado al soldado Neumann a seis meses de prisión por malos tratos a los prisioneros de guerra.—Radio.

CARNE LIQUIDA

DEL Dr. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO

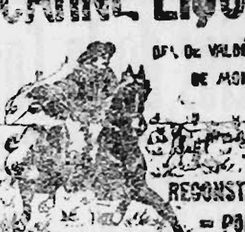

— En todas las — Farmacias y Droguerías

TÓNICO-RECONSTITUYENTE = PODEROSO NUTRITIVO =

INSUSTITUIBLE PARA ANEMIA, DEBILIDAD NERVIOSA, CLOROSIS, — TUBERCULOSIS, — — NIÑOS RAQUITICOS — — Y CONVALECENCIAS —

ESPECTACULOS

TEATROS

Teatre Catalá Romea

Tarda, a les cinc, **Per Catalunya**. Vespre, benefici Montero, **La festa dels ocells, L'homenatge, Mascarada i La sala d'espera**.—Demá, tarda, Batalla de reines. Butaques a 1 peseta i 0'65.—Diumenge, a les tres, **La ventafocs**; a dos quarts de sis, **L'homenatge, Mascarada i La sala d'espera**. Vespre, **La sala d'espera, La festa dels ocells, Mascarada i L'homenatge**.

Es despatxa en comptaduria.

Teatro Tívoli

Hoy noche, a las diez, **Reinar después de morir**.

TEATRO DE NOVEDADES

Compañía cómico-dramática Alba-Bonafé

Hoy viernes, noche, a las diez. Primera de abono moda. Segunda representación de la estudiantina de Alejandro Pérez Luguín, adaptación escénica en cuatro actos de Manuel Linares Rivas,

La casa de la Troya

Mañana noche y domingo, tarde y noche,

LA CASA DE LA TROYA

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 4. Teléfonos, 5195 y 4736-A

Todos los días, tarde y noche,

DANCING

en el espléndido bar. Restaurant a la carta.

Sábado próximo:

INAUGURACION DEL JARDIN DE VERANO

en la platea de la sala de espectáculos

GRANDES NOVEDADES

Gran Teatro Español

Gran compañía de vodevil Gergés-Santpere

Hoy viernes. **Beneficio de Pepo Santpere**. Tarde, a las cuatro y media. Butaca, una peseta; general, 0'40. 1.º **La trata de blancas**, grandioso éxito. 2.º **El prólogo de un drama**, creación del beneficiado. Noche, a las nueve y cuarto. 1.º **La primera**. 2.º Estreno del grandioso vodevil en tres actos **Tots els asos tenen sort**. 3.º Ultimo acto de la tragedia **Otelo**. Hay que ver a Santpere haciendo el "Negro".—Mañana sábado, tarde, **La trata de blancas**. Noche, **La primera, Tots els asos tenen sort** y **El prólogo de un drama**.

Teatro Victoria

Dirección, F. Vallejo.—Ultima semana de la temporada.—Hoy viernes, beneficio del apuntador de este teatro Alfredo Marín. Tarde, a las cuatro y media, 2 magníficas reprisses: **La madrina** (dos actos) y **El patinillo**. Noche, a las diez, **La cocina** y el éxito de los éxitos, **El pájaro azul**. Triunfo clamoroso de presentación e interpretación. Ovaciones delirantes a todos los artistas. Decorado nuevo, riquísimo vestuario.—El domingo, últimas funciones de la temporada de zarzuela, por la noche, beneficio de la celebrada tiple cantante **Conchita Bañuls**.

Se despacha en contaduría.

Teatro Cómico

Hoy viernes, tarde, a las cuatro y media. 1.º **Las delicias de Capúa**. 2.º **Los guapos**, por León A. Fuentes y Gómez Rossell. 3.º **Alma de Dios**. Noche, a las nueve y media. 1.º **Muñecos de trapo** (dos actos). 2.º **La Chichara**, por León. 3.º **Los guapos**, por León.—Mañana sábado, tarde, colosal matinée. Noche, **Los guapos, En Sevilla está el amor**, debutando la eminente tiple María Mateu, y **El asombro de Damasco**.

ELDORADO

Hoy viernes, noche -:- Gran festival

Conmemoración del IV Aniversario de la temporada de Varietés

VANDY : WERDS BROS : THE ONOTTO
ISABELITA RUIZ : LA PIA : NITA-JO
PILAR ALONSO

Teatro Poliorama

Compañía cómica Gäell, Juárez y Asquerino

Hoy viernes, tarde, a las cinco. Butaca platea con entrada, una peseta. **El doctor Fraile Calzado**, tres actos de risa continua. Noche, a las diez, **La mujer de su casa** (éxito verdad) y reprisse de **El pobre rico** (2 actos de gran risa).—Mañana sábado, a las cinco. **Las cosas de la vida** y **La mujer de su casa**. Noche, a las diez, **La mujer de su casa** y **El pobre rico**.

Teatro Victoria

Para después que acabe su brillante temporada la compañía de zarzuela,

¡Debut! ¡Debut! ¡Debut!

ALCORIZA

Obras de gran espectáculo y películas habladas ¡Lo más sensacional! ¡Lo jamás visto!

ELDORADO

Coliseo de Variedades

Hoy viernes, tarde, a las cuatro y media. Magníficos programas. El cartel del día. Exitazo de la colosal novela cinematográfica de 10,000 metros, dividida en seis libros, **Trabajo**, adaptación de la famosa obra del mismo título, original del célebre escritor francés Emilio Zolá, proyectándose el primer libro, titulado **El esfuerzo humano**, interpretado por los eminentes artistas, gloria de la escena francesa, León Mathot y Huguette Duflos. Debut de los acróbatas cómicos **Wers Bros**. Exito de los famosos acróbatas **The Onotto**. Exitazo del malabarista mágico. **Vandy**. Despedida de la eminente bailarina **Isabelita Ruiz**. Succés extraordinario del hermoso espectáculo **La Pía** y el gran éxito del día, la popular

PILAR ALONSO

Noche, a las nueve y media. Gran festival en conmemoración del IV Aniversario de la Inauguración de la temporada de varietés. Hermoso programa, proyectándose la película **Trabajo** y tomando parte **Werds Bros, The Onotto, Vandy, Isabelita Ruiz**

LA PIA y PILAR ALONSO

habiendo ofrecido además su generoso concurso la eminente divette

NITA-JO

Mañana sábado, presentación en este teatro de la notable bailarina española

PILAR ALONSO

Teatro Goya

Compañía **Martínez Sierra**. Primera actriz, **Catalina Bárcena**.—Hoy viernes, noche, a las diez, **No te ofendas, Beatriz**.

Teatro Doré

Hoy viernes, tarde, a las cinco; noche, a las diez. **Grandes festivales a beneficio de la Asociación de la Prensa de Barcelona**. 9 grandes atracciones, 9, alternando **Josefina Sánchez, Los Geromes, María de la Riba, Carbonell y Negrie** y su profesor de guitarra **Antonio Hernández, Popita Iris, Teresita Boronat, Conchita Tapias, Les Briatore** (succés) y la gran estrella **Paquita Escribano** (grandes ovaciones), **Charito Delhor. Todos al Doré, el mejor programa de Barcelona**. — Lunes, **Serata d'onore a Paquita Escribano**. Pronto, **grandes debuts**.

CINES

Salón Cataluña

Hoy viernes, moda, gran éxito del Programa Paramount. **Venus de Oriente**, por Bryan Washburn; **Verdadera nobleza**, por William Farnum; **Patas arriba; Pequeñeces**, gran risa.—Domingo, noche, **La única mujer**.

Diana - Argentina - Excelsior

Hoy viernes, colosal programa, **Elmo el temerario**, episodios 13 y 14; **Anna Karenine; La casa de cristal; La leyenda del Este; ¡Ah, el boxeo!** —Mañana, **Revista Pathé**.—Domingo, estreno de los episodios 15 y 16 de **Elmo el temerario**.

Teatros Triunfo y Marina

Hoy viernes, programa colosal. **¡Cuando se ama!** episodios 1.º y 2.º; **Dandy ajador de carteles; El secuestro de la herencia; Ladrones de guantes blancos; Elmo el temerario, 11 y 12**.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy viernes, tarde y noche, **funciones colosales de cine**. Proyección de interesantes programas extraordinarios. Todo éxitos. **Veraneo de Robustiana; ¡Ah, el boxeo!, por El; Anna Karennine** y los 13 y 14 episodios de la gran serie **Elmo el temerario**. La última grandiosa creación de la eminente **María Jacobini, La casa de cristal** y la hermosa producción, verdadera joya de arte, **Las hermanas millonarias**.

Palace Cine

Gran Salón de Moda

Hoy viernes, tarde y noche, colosales sesiones de cine. Proyección de las interesantes películas **Actualidades Gaumont; Veraneo de Robustiana; ¡Oh, el boxeo!**, por El; la preciosa joya de arte **Las hermanas gemelas millonarias** y la novela cinematográfica, dividida en 6 libros, **Trabajo**, inspirada en la famosa obra del célebre autor Emilio Zolá, interpretado por los famosos artistas, gloria de la escena francesa, León Mathot, genial creador de la gran obra "El conde de Montecristo", y la bellísima estrella Huguette Duflos, proyectándose el primer libro, cuyo título es

EL ESFUERZO HUMANO

Monumental y Walkiria

Hoy, **¡Cuando se ama!**, serie en 10 episodios, proyectándose el 1.º y 2.º; **Stella-Maris, Ajuria**, por Mary Pickford; **Charlot portero**, por Charles Chaplin; **Los dos hermanos gemelos; El veraneo de Robustiana; Actualidades Gaumont**.—Domingo, noche, **Cuando se ama**, 3.º y 4.º; **Al más duro precio**.

Diorama

Colosal programa para hoy. Estreno de escogidas producciones, entre ellas, **La pecadora**, drama pastonal; **El secuestro de la heredera**, por Larkin; **Y todo por un abrigo**, cómica de risa continua.

CONCIERTOS

Palacio de Bellas Artes

Exposición de Arte 1921

Domingo, 5 de junio, a las cinco y media tarde. Gran concierto por el notable

ORFEO DE SANS

Entrada, 1 peseta. Título de cooperador, 5 ptas.

MUSIC-HALLS

Edén Concert

Todos los días, grandioso éxito de la eminente estrella

NITA-JO

Folies Bergere

Exito creciente de PORTA CARBONELL

RESTAURANTS

Royal

Salón de Te-Confitería.—Restaurant. **Se sirve a la carta. Música durante las comidas. Five Oclik Tziganes**.—Rambla de los Estudios, 8. Teléfono 2.071.

DEPORTES

Frontón Principal Palace

Hoy viernes, tarde, a las cuatro y tres cuartos. Grandioso partido a cesta. Noche, a las diez y cuarto. Extraordinario partido a pala, a 50 tantos. Rojos, **Chistu y Cantabria**; azules, **Gallarta II y Modesto**. Detalle por carteles.

Carreras de Caballos-Hipódromo

Domingo, 5 de junio, a las cuatro de la tarde. Interesante carrera. Premios "Vallvidrera", "Ivo Bosch", "Pastisson", "Ernest Riquet", "Pedraforca". Precios caballero, 12'50 pesetas; señora, 6'50 pesetas. Entrada general, 1'50 pesetas. Impuestos comprendidos. Facilidades traslado Hipódromo. Servicio especial tranvías. Autos desde Plaza de Cataluña. Precio, 2 pesetas. Tren especial, lujosos coches americanos, nuevo modelo. Salida estación Francia, 15'15. Apeadero Paseo de Gracia, 15'25. Precio ida y vuelta, 3 pesetas segunda clase, 2 pesetas tercera. Despacho de billetes, tren, taquillas especiales Compañía M. Z. A. y a A. Despacho de localidades. Teatro Novedades y El Inventio, Raurich, 6.

VARIOS

PARQUE

Hermoso centro de recreo. Abierto todas las noches. Escogidos conciertos "octeto Mommeny", en la Terraza del CaféRestaurant. NUEVAS Y SENSACIONALES ATRACCIONES

Profusión de luz en todos los paseos. Entrada, 10 céntimos.

PARQUE

Sábado, **debut de los célebres artistas franceses Les Gerard**, creadores de caricaturas de los más conocidos personajes, modeladores cómicos a puñetazos, dibujantes al revés, paisajistas en **colores**, etcétera. En breve, **inauguración de las Grandes veladas deportivas**.

TURÓ PARK

Encantadores jardines. Las más modernas atracciones. **Anita, Whip, Gran rueda, Grutas del Himalaya, Pabellón Ideal** y otras. Conciertos Jazz-Band Verdura. Todas las noches, en el restaurant **cenas americanas y bufet. Servicio de autos: Plaza Cataluña-Turó-Park**. Entrada de paseo, 50 céntimos.

PLAZA MONUMENTAL

Domingo, 5 de junio 1921, a las cuatro y media

GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS

6 MAGNIFICOS TOROS ANDALUCES, 6

de

MURUBE

por los célebres matadores

GALLO

MANUEL **BELMONTE**

MANUEL **GRANERO**

Viernes, despacho en contaduría con el aumento del 10 por 100.—El sábado y domingo sin aumento sin aumento, a precios de cartel.

Plaza de toros MONUMENTAL

Lunes, 6 de junio de 1921. A las cuatro y media

Grandioso festival Artístico-Taurino

ESPECTACULO MONSTRUO

6 NOVILLOS DE MUERTE, 6

Matadores:

AMICHATIS : ¿MORENO? : VILLASIUL : GORDITO : AFRICAN : FREM'S

Grandioso y sin igual desfile por

80 bellísimas artistas, 80

2 grandes atracciones, 2

Para más detalles véanse programas y carteles

SOL, 70 céntimos

Ventas

¡¡ SE VENDE MINA DE CARBON

cercana a estación de ferrocarril. En explotación, con material en muy buen estado.

Producción diaria:

60 toneladas máximum

Muy conveniente a industrial para una explotación mínima de 10 a 20 toneladas

Dirigirse por escrito a

P. R. CH.

Calle Gomis, 15, 2.º

BARCELONA

Inútil presentarse personalmente

NAO-JIP

Exterminio de los escarabajos

(CUCARACHAS)

y sus cien especies

DE VENTA:

en Droguerías, Ultramarinos, Lampisterías. Ferreterías y Fumisterías.

Depto.: Pedro IV, 53

Teléfono 619 S. M.

Muebles a plazos

Sin fiador desde DOS REALES semanales

El que da más facilidades de pago y vende más barato. Carmen, 84. EL CHINO.

MUEBLES

A plazos sin fiador

Calle Santa Ana, 18

Motosacoche 5-6 HP.

amb side-car, últim model, 3 marxes. Roselló, 255.

Tapices

pintados, cuadros al óleo, acuarelas, grabados. Fabricación de marcos y molduras. Boters, 4, y Plaza Cucurulla.

DENTISTA

20 por 100 de economía Clasificado de 1. clase Especialidad en dentaduras coronas oro, puentes oro, dientes tornillo. Composturas, empastes, platinos, extracciones curaciones, etc. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 8. Domingos y festivos: de 9 a 1 Clínica Dental ARBO 10, Pelayo, 10

Préstamos

Dinero en 1.ª hipoteca, sobre valores desde 6 por 100 anual en letras propietarios, industriales y comerciantes desde el 1/2 por ciento al mes.

Dinero en 2.ª hipoteca, usofructos y partes indivisas y sobre géneros, pianos, automóviles y toda garantía que convenga. Rambla Sta. Mónica, 4, ent.º Centro, 17, 3.º, 1.ª

Dinero

MUY BARATO

más que nadie, al acto, por ser propio, a propietarios de esta y fuera, con o sin hipoteca. Antes de hacer operación, ver calle Bou Plaza Nueva, 9, 1.º, 2.ª

Deséase socio

con un capital mínimo de diez mil pesetas para emprender trabajos reconstrucción en regiones devastadas de Francia. Dirigir correspondencia a Mr. Rodríguez Francisco. Poste restante a Villers Bretonneux (Somme), Francia.

Alquileres

Carro

propio para reparto o pequeños transportes particular, lo tiene disponible por las tardes. Interesados escribir M. F. P., LA PUBLICIDAD.

Colocaciones

Corredor

Se desea para la venta de artículos extranjeros para el ramo de mercería, confección y tejidos, preferible conocedor de la plaza. Dirigirse Bailén, 117, pral., 2.º, de 5 a 8.

Dependiente

que sepa mecanografía esté libre del servicio militar. lo necesita importante casa. Será preferido si posee idiomas. Escribir a LA PUBLICIDAD, 208 O

Compras

Alhajas-Brillantes

oro, plata, platino y dentaduras. La casa que más paga es calle Corribia, 9, frente escaleras Catedral y Pino. 13, esquina Puertaferrisa.

✝

Esquelas Mortuorias

Se reciben en los talleres de este diario hasta las 5'30 de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las 2'30 de la madrugada, para la edición de la mañana.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

PARA SANTOS. MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **CATALINA** saldrá de Barcelona a últimos de Junio, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

El vapor **BARCELONA** saldrá de Barcelona el día 4 de junio, para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, Muelle de Baleares.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase, instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina. Paseo Isabel II, número 1, piso 1.º

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL : LONDRES -:- CAPITAL Y RESERVAS: Más de Libras esterlinas 13.000,000

Sucursales: Barcelona, Plaza de Cataluña, 9, Madrid, Bilbao, Vigo, Sevilla, Valencia, París New Yokr, (agencia) Bradford y Manchester (agencia) :: 24 Sucursales en Argentina, Chile, Perú, Méjico y Uruguay

CAJAS DE ALQUILER

SEDAS, LANAS Y ALGODONES

A LOS PRECIOS DEL AÑO 1914
ENCONTRARAN EN LA NUEVA CASA

FERRER, CAMPOS Y PEREZ

CORTES, 646
(ENTRE PASEO DE GRACIA Y CLARIS)

MADERAS

Descarga Estiva Transportes

Nos encargamos también de la compra de toda clase de maderas «Trabajos y Servicios S. A.», Paseo Nacional, 1, 2 y 3.

Gerente: JOSE MAS CARLES.

Teléfonos: Gerencia 5533 A. Oficinas 1892 A.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO, S. A.

HASTA EL 11 DE JUNIO

GRAN EXPOSICION Y VENTA DE

MUEBLES Y ARTICULOS PARA MESA Y COCINA

Batería de Cocina, Cristal, Joyería, Metal Blanco, Colchas, Mantelerías, Colchones, Tapetes, Cortinas, Persianas, Cuadros, Lámparas, etcétera.

A PRECIOS EXCEPCIONALES

OCASION

Máquinas para cortar pan; una, a Ptas. 6 y 3'65
Navajas afeitar, clase fina; una a Ptas. 2'75 y 1'90
Aparatos para cortar pan para tostadas uno a Ptas. 2'50
Aparato para afeitar, sistema "Guillete, uno a Ptas. 5, 4'50, 3 y 1'50
Máquinas para cortar el cabello, con dos peines; una a Ptas. 6'50

MEDIAS de seda, reforzadas, clase superior, en negro y colores; el par a Ptas. 3'90

CALCETINES de seda pura, reforzados, en negro y colores; el par, a Ptas. 4'90

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El Vapor LEON XIII saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor ALFONSO XII saldrá el 16 de Junio de Bilbao el 19 de Santander, el 20 de Gijon y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor BUENOS AIRES saldrá el día 6 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla Cura ao Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA AL RIO DE LA PLATA

El Vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE FILIPINAS

El Vapor saldrá el , de Barcelona, para

LINEA DE FERNANDO POO

El Vapor CATALUÑA saldrá el 9 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

RHODINE

Le gusta a Vd. los deportes los y tiene Vd. razon. Para practicarlos es indispensable el perfecto equilibrio de los musculos y de las nervios

Algunos comprimidos de "RHODINE", tomados con un poco de aguale evitaron *dolores de cabeza y todos los malestares nerviosos* y le aseguraran la completa posesion de sus fuerzas.

SARNA

Cúrase en diez minutos, sin baño, con "Sulfureto Caballero". Barcelona, Asalto, 86, Farmacia.

ANUNCIE V. EN LA PUBLICIDAD

La Publicidad

edita diariamente un cartel resumen de los asuntos de actualidad que se publican en cada edición.

PIANOS y AUTOCLAVEOLAS "CUSSO SFHA"

Fabricación artística-Adaptación a mobiliarios
Fábrica: Industria y Cataluña (Camp de l'Arp)

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

PLAZA REAL, 13-BARCELONA

TELEFONO 2,014

SUCURSALES: Madrid, Alicante, Almería, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Cazadoras de dril crudo o kaki; de pesetas 18 a 30

Pantalones cortos, de dril beige o gris, para excursionistas; de pesetas 3 a 18

Trajes de alpaca negra o azul; de pesetas 70 a 93

Americanas de alpaca negra o azul; de pesetas 29 a 80

Pantalones de dril listado; de pesetas 5'50 a 18

Trajes de lanilla melton, estambre, vicuña o jerga; de pesetas 38 a 135

Guerreras de dril crudo, kaki o blanco; de pesetas 12'50 a 18

Pantalones de dril crudo, kaki o blanco; de pesetas 8'50 a 13

Trajes de lanilla, vicuña o estambre, para jóvenes de 10 a 16 años; de pesetas 33 a 85

Trajes de lanilla, melton, vicuña, etc., para jóvenes de 10 a 16 años; de pesetas 30 a 80

Trajes modelo "Sport", de lanilla melton, etc., para jóvenes de 10 a 16 años; de pesetas 35 a 85

Los mismos, en dril listado, crudo o kaki, de ptas. 18 a 40

Gabanes de gamuza, melton, etc.; de pesetas 48 a 185

Trajes modelo "Marinera Inglesa", de vicuña o estambre azul y negro, para niños de 3 a 9 años; de pesetas 28 a 50

Trajes modelo "Marinera", de dril otomán blanco, para niños de 3 a 9 años; de pesetas 19 a 30

Gabanes de melton, gabardina, etc.; de pesetas 70 a 190

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Boas, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas y Artículos de Viaje

Precio Fijo - Ventas al contado Pídase el catálogo general